PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sincelejo, agosto de 2021

Señor
FACUNDO BLANCO BERRIO
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 2251314**
Coord. Formación Profesional
Ampliación de cobertura
Sincelejo Sucre

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2021

Referencia: No. **CO1.PCCNTR. 2251314**

Rocio Esther Gutierrez Barbosa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 64.890.365 de Ovejas Sucre, en mi calidad de Contratista del SENA, en Ampliación de cobertura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. **CO1.PCCNTR. 2251314** del 11 de febrero de 2021, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de agosto de 2021.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para un (1) contratos la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($52.666.667.00**), incluido el IVA y demás impuestos a cargo del contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago por diesiseis (16) días del mes de febrero de 2021, por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.666.667.00)** b) diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2021, por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000.00**) cada uno. Los honorarios serán pagados por la cuenta de ahorro N°.082-128525-98 de Bancolombia, cuyo titular es el Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informado al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el (31) de (diciembre) de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como apoyo a la supervisión en la parte técnica, administrativa y financiera de los convenios del programa de ampliación de cobertura suscritos por la Regional Sucre.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en los convenios del Programa de Ampliación de Cobertura vigentes y vigilados por la supervisión en los componentes técnicos, administrativo y financiero.	Visitas a los convinientes, Revisar y verificar informes y formatos, hacer recomendaciones para que se apliquen correctivos, e informar a la Dirección Regional.	Acta de seguimiento de los componentes Técnicos, Administrativo y Financiero.
2	Informar el avance y cumplimiento de las obligaciones de pactadas en los convenios del Programa de Ampliación de Cobertura vigentes y vigilados por la supervisión en los componentes técnicos, administrativo y financiero.	Consolidación de la información de las visitas de seguimientos a los convenios derivados vigentes.	Acta de seguimiento de los componentes Técnicos, Administrativo y Financiero.
3	Proceso de liquidación de los convenios derivados que finalizaron su ejecución.	Consolidación de los documentos para el proceso de liquidación de los convenios derivados que finalizaron su ejecución.	
4	Verificar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en los convenios derivados del Programa de Ampliación de Cobertura vigentes y vigilados por la supervisión en los componentes técnicos, administrativo y financiero.	Visitas a los convinientes, Revisar y verificar informes y formatos, hacer recomendaciones para que se apliquen correctivos, e informar a la Dirección Regional.	Acta de seguimiento de los componentes Técnicos, Administrativo y Financiero.
5	Informar el avance y cumplimiento de las obligaciones de pactadas en los convenios del Programa de Ampliación de Cobertura vigentes y vigilados por la supervisión en los componentes técnicos, administrativo y financiero.	Consolidación de la información de las visitas de seguimientos a los convenios derivados vigentes.	Acta de seguimiento de los componentes Técnicos, Administrativo y Financiero.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4404171772** de la planilla, expedido por SIMPLE correspondiente al mes de julio del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (47) folios

Cordialmente,



ROCIO ESTHER GUTIERREZ BARBOSA
Contratista
C.C. No. 64890365 de Ovejas Sucre

Recibí a satisfacción:

FACUNDO BLANCO BERRIO
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR. 2251314 de 2021
Coordinador de Formación Profesional

70-1060

Sincelejo, agosto de 2021

Doctor.
MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA.
Director Regional del Sena Sucre
Km 7 vía Sampuès
Sincelejo

Asunto**: INFORME A LA EJECUCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS** No. **CO1.PCCNTR. 2251314 de 2021**

Cordial Saludo:

Con atención de la designación como supervisor del contrato de prestación de servicios personales No. CO1.PCCNTR. 2251314 de 2021, cuyo objeto es: La prestación de servicios profesionales como apoyo a la supervisión en la parte técnica, administrativa y financiera de los convenios derivados del programa de ampliación de cobertura suscritos por la Regional Sucre.

Durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto y el 31 de agosto de 2021, la contratista Señora **ROCIO ESTHER GUTIERREZ BARBOSA**, identificada con la cedula de ciudadanía número 64.890,365 de Ovejas Sucre, cumplió a satisfacción las obligaciones contempladas en el contrato. Las actividades fueron realizadas en el municipio de Sincelejo-Sucre

De acuerdo con lo anterior se autoriza al director como ordenador la cancelación de los servicios prestados en virtud del contrato de la referencia suscrito entre las partes.

Cordialmente,

FACUNDO BLANCO BERRIO
Supervisor.

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

REGIONAL SUCRE		
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA 2020		
INFORME DE SUPERIVISIÓN No.6	**FECHA DE CORTE:**	**30 DE JUNIO DE 2021**

DATOS DEL CONVENIO	
CONVINIENTE	**CORPORACION BIOESTETICA CENTRO DE ENSEÑANZA**
NIT No.	901207000-9
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL ARMANDO POLO GOMEZ
CONVENIO	01 DE 2020
REGIONAL SENA	SUCRE
DIRECCIÓN	Calle 24 N 18 – 72
CORREO ELECTRÓNICO CONVINIENTE	bioesteticasincelejo@gruposandra.com
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO	SINCELEJO
OBJETO DEL CONVENIO	Realizar acciones de formación aunando esfuerzos, capacidades y conocimientos para el desarrollo de programas de formación profesional integral, en el marco del Programa de Ampliación de Cobertura, con el fin de formar a un mayor número de colombianos, mediante alianzas celebradas entre el SENA y las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y las Instituciones de Educación Superior, inscritas en el Banco de Instituciones Educativas (BIE). Cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el marco legal y con los procesos de Aseguramiento de la Calidad de la Dirección de Formación Profesional del SENA, de conformidad con la propuesta presentada por el CONVINIENTE en los aspectos avalados por la respectiva Regional, y en concordancia con el plan operativo

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO		
FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN INICIALMENTE CONVENIDA	**MODIFICACIÓN 1 – PRÓRROGAS (si aplica)**	**MODIFICACIÓN 2 – PRÓRROGAS (si aplica)**
11 de noviembre 2020 al 31 de diciembre 2021		

FECHA ACTA DE INICIO	11 de noviembre 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 de diciembre 2021

VALOR DEL CONVENIO				
APORTE	**VALOR INCIALMENTE PACTADO**	**MODIFICACIÓN 1 VALORES ADICIONADOS MODIFICADOS (si aplica)**	**MODIFICACIÓN 2 VALORES ADICIONADOS MODIFICADOS (si aplica)**	**VALOR TOTAL DEL CONVENIO**
APORTE SENA	$79.827.812	0	0	$79.827.812
APORTE CONVINIENTE	$32.000.000	0	0	$32.000.000
TOTAL APORTES	$111.827.812	0	0	$111.827.812

APORTES SENA DISCRIMINADOS POR RUBRO				
RUBRO	**VALOR INICIAL**	**VALOR MODIFICADO 1**	**VALOR MODIFICADO 2**	**VALOR CON MODIFICACIONES**
GESTIÓN ACADÉMICA	$54.977.832			$54.977.832
MATERIALES DE	$5.497.783			$5.497.783

FORMACIÓN				
BIENESTAR AL APRENDIZ	$6.047.562			$6.047.562
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	$13.304.635			$13.304.635
TOTAL APORTES	$79.827.812			$79.827.812

APORTES CONVINIENTES DISCRIMINADO POR RUBROS				
RUBRO	**VALOR INICIAL**	**VALOR MODIFICADO 1**	**VALOR MODIFICADO 2**	**VALOR CON MODIFICACIONES**
INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÒN	$14.400.000	0	0	$14.400.000
EQUIPOS Y RECURSOS	$8.640.000	0	0	$8.640.000
APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÒN DEL CONVENIO	$7.680.000	0	0	$7.680.000
PROMOCION DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION APLICADA	$1.280.000	0	0	$1.280.000
TOTAL APORTES	$32.000.000	0	0	$32.000.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONVENIO					
CDP No.	**FECHA**	**VALOR**	**CRP No.**	**FECHA**	**VALOR**
4020	29-09-2020	$348.339.544	14420	11-11-2020	$39.913.906
Vigencias futuras 50% para el 2021					

DATOS DE LA POLIZA					
ASEGURADORA	Suramericana	**POLIZA No.**	**2760191-6**	**COBERTURA**	Cumplimiento, Anticipo, Prestaciones Sociales desde: 15-oct-2020 a 31-dic-2024

DATOS DE LA CUENTA AUTORIZADA PARA EL MANEJO DE LOS APORTES					
N° CUENTA INSCRITA CONVENIO	2060-7047-2538	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**ENTIDAD BANCARIA**	DAVIVIENDA

AVAL DE DESEMBOLSOS AL CONVENIO				
DESEMBOLSO No.	**VALOR AVALADO**	**FECHA AVAL**	**AVALADO POR**	**POR DESEMBOLSAR**
1	$39.913.906	26-11-2020	SENA	$39.913.906

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO
COMPONENTE ADMINISTRATIVO

La entidad cumple con la verificación de la suscripción y legalización del convenio de conformidad con el cumplimiento de la cláusula vigésima octava de todos los requisitos de perfeccionamiento y sus soportes se evidencian en el expediente del convenio.

Se suscribió convenio 01 de 2020 entre el SERVICIO DE APRENDIZAJE SENA y CORPORACIÓN BIOESTETICA CENTRO DE ENSENANZA el día 15 de octubre de 2020, con acta de inicio del 11 de noviembre de 2020 firmada por las partes

Se evidencia la suscripción de la garantía única con la compañía Seguros Suramericana No. 2760191-6 de fecha 19 de octubre de 2020, en los términos establecidos en la minuta del convenio y fueron aprobadas según Acta de fecha 22 de octubre de 2020

Dispone de una cuenta bancaria rentable e independiente para el manejo de los recursos del convenio, con el Banco Davivienda, cuenta de Ahorros No. 2060-7047-2538 acorde con la cuenta descrita en la minuta del convenio.

El conviniente presenta el Plan Operativo firmado por las partes de fecha 08 de octubre de 2020.

El conviniente presenta el plan de adquisiciones de materiales de formación, Plan de Bienestar al Aprendiz de acuerdo a lo requerido en cada programa de formación. Según acta firmada por el comité Coordinador del convenio de fecha 17 de noviembre de 2020.

El conviniente reporta que se contratara de conformidad con el derecho privado, civil o comercial colombiano, los bienes y servicios necesarios para el desarrollo del presente convenio con cargo a los recursos del mismo.

El conviniente aporta las hojas de vida cumpliendo con los perfiles del programa y acordes al plan de contratación aprobado por el comité, también presenta las certificaciones bancarias del personal contratado para el convenio, según documentación presentada forma individual.

El conviniente adelantó el proceso de selección y contratación del personal requerido de conformidad con el plan de contratación avalado, según el perfil del docente establecido en el programa.

Se evidencio que los aprendices firmaron de forma individual el acta de compromiso en el formato institucional para ser matriculados por el SENA.

El conviniente garantizo el cumplimiento de los lineamientos en materia de seguridad industrial y salud ocupacional en el desarrollo de las acciones de formación. Mostrando evidencias en inducción de aprendices donde hacen charlas dirigidas a los aprendices.

La entidad designa a la persona responsable para la coordinación del convenio que hará parte del COMITÉ COORDINADOR, en cabeza de la Sra. Ofir Arroyo según acta No.01 de fecha 17 de noviembre de 2020.

La entidad garantiza un equipo de personas responsables de la gestión, ejecución y administración del convenio en pro del cumplimiento de las obligaciones, así como para garantizar la calidad de la formación que se orienta.

El conviniente realizo la entrega de los carnés a los aprendices activos y se evidencio en visita de campo.

El conviniente dispone de las instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades de formación, se aporta el Plan Operativo y la propuesta de instalaciones presentadas por el conviniente en el proceso de convocatoria para conformar el banco de instituciones.

El conviniente viene implementando las medidas de bioseguridad para evitar el contagio.

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO
COMPONENTE TECNICO

COMPROMISOS	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Realizar el proceso de inducción al aprendiz, de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el apoyo del centro de formación asignado por la dirección regional del SENA.	**CUMPLE**	La entidad realizo el proceso de inducción al aprendiz de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el apoyo del centro de formación entre los días 17 al 26 de noviembre de 2020, se evidencia informe de la semana de inducción, listados de asistencia y registro fotográfico, este proceso se realizó con alternancia y la utilización de herramientas tecnológicas (alternancia) y se viene cumpliendo con los protocolos emitidos por el Gobierno Nacional.
Propender que los aprendices mantengan actualizada su información en el aplicativo Sofía Plus: datos básicos, estudios y otros.	**CUMPLE**	La entidad viene propendiendo que los aprendices mantengan actualizada su información en el aplicativo Sofiaplus: datos básicos y otros.
Expedir una vez cumplido el proceso de matrícula para cada aprendiz, el carné estudiantil con los logos de ambas entidades, de acuerdo con el manual de imagen corporativa de conformidad con las normas vigentes del SENA.	**CUMPLE**	La entidad realizo la entrega del carné de acuerdo con el manual de imagen corporativa de conformidad con las normas vigentes del SENA, según listados firmados y evidenciados en visita de campo.
Garantizar el registro de los aprendices en la Agencia Pública de Empleo antes de finalizar la etapa lectiva.	**NO APLICA**	La entidad dará cumplimiento de la obligación antes de finalizar la etapa lectiva.
Efectuar, en coordinación con el SENA, el acompañamiento técnico pedagógico de los programas de formación.	**CUMPLE**	La entidad reporta visita de la técnica pedagógica según No. 05 de fecha 13 de julio de 2021.
Remitir al SENA el primer día hábil de cada mes el informe de deserción y los reportes de inasistencia de los aprendices.	**CUMPLE**	Para el periodo de junio no se presentaron deserciones.
Gestionar el desarrollo de la etapa práctica, de acuerdo con las alternativas contempladas en el reglamento del aprendiz y programar las actividades de seguimiento. La etapa práctica se debe ejecutar dentro del término establecido	**NO APLICA**	La entidad gestionara el desarrollo de la etapa práctica, de acuerdo con las alternativas contempladas en el reglamento del aprendiz y programara las actividades de seguimiento a partir del mes de agosto de 2021, según el

y debe estar contemplada en el plan operativo.		avance del reforzamiento de la formación.
Desarrollo de actividades de aprendizaje, guías de formación, registro de eventos de resultado aprendizaje y evaluación de resultados de aprendizaje	**CUMPLE**	La entidad viene desarrollando las actividades de formación, guías de aprendizaje, registro de eventos y evaluación de resultados de aprendizaje, según los juicios evaluativos.
Ejecutar y dar formación en las modalidades de los programas acordados en el plan operativo que hace parte integral del convenio.	**CUMPLE**	La entidad viene dando formación en la modalidad del programa acordado en el plan operativo con la siguiente ficha: COSMETODOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL.
Garantizar que los aprendices diligencien la encuesta establecida en el aplicativo Sofía Plus, sobre la calidad del proceso de formación y la percepción del aprendiz frente a los aspectos relevantes que intervienen en su formación.	**NO APLICA**	La entidad informa que está a la espera de la activación del link para garantizar que los aprendices diligencien la encuesta establecida en el aplicativo Sofía Plus, sobre la calidad del proceso de formación y la percepción del aprendiz frente a los aspectos relevantes que intervienen en su formación.
Suministrar a la población beneficiaria los materiales de formación y garantizar las ayudas didácticas, equipos y herramientas directamente relacionadas con el curso de formación, en la calidad y cantidad requeridas en el proceso y de los ambientes de formación. Los materiales de formación son todos aquellos materiales de consumo que utilizan los aprendices en su proceso de formación coadyuvando a la adquisición de las competencias propuestas en la planeación académica. La papelería y otros insumos pueden ser materiales de formación siempre y cuando sean utilizados de esta manera y sean evidenciados en el proceso de formación	**CUMPLE**	En entidad viene trabajando la formación en virtualidad en los resultados de aprendizaje teóricos, según lo autorizado por el SENA, dado que las clases presenciales fueron suspendidas por el incremento de casos de covid19.
Formular un programa de bienestar, orientado al desarrollo humano, la integralidad de la formación y favorecer las condiciones de vida de los aprendices y su entorno, para lo cual deben aplicar la resolución que para el efecto se encuentra vigente en el SENA.	**CUMPLE**	La entidad formulo un programa de bienestar, orientado al desarrollo humano, la integralidad de la formación y favorecer las condiciones de vida de los aprendices y su entorno, aprobado por parte del comité coordinador.
Garantizar que los instructores lleven control diario de la asistencia de los aprendices y registren las inasistencias en el aplicativo Sofía Plus.	**CUMPLE**	La entidad viene garantizando que los instructores lleven control diario de la asistencia de los aprendices según los listados evidenciados en visita de campo y se evidencia el registro de las inasistencias en el aplicativo SofiaPlus.
Presentar al SENA o a la supervisión o interventoría, informes cualitativos mensuales dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente. Estos informes deben ser presentados en medio digitales, en los formatos establecidos por el SENA y suscritos por el representante legal o su delegado.	**CUMPLE**	La entidad cumplió con la entrega del informe cualitativo dentro del tiempo establecido según radicado No.70-1-2021-002144 de fecha 15 de julio de 2021.

CONTROL DE APRENDICES EN FORMACIÓN									
No. FICHA	**PROGRAMA**	**NIVEL DE FORMACIÓN**	**APREDICES META**	**APRENDICES MATRICULADOS**	**APRENDICES FORMACIÓN**	**RETIRO VOLUNTARIO**	**CANCELADOS**	**POR CERTIFICAR**	**CERTIFICADOS**
2228915	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL.	TECNICO	30	37	33	3	1	0	0
TOTALES			**30**	**37**	**33**	**3**	**1**	**0**	**0**
PORCENTAJE DE DESERCIÓN			**11%**						

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PROGRAMADOS Y EVALUADOS EN EL SISTEMA SOFIA PLUS													
NOMBRE DEL PROGRAMA	**FICHA**	**R.A.P PROGRAMADOS**	**RAP EJECUTADOS**								**TOTAL RAP EJECUTADOS**	**No. RAP EVALUADOS**	**% RAP EJECUATADOS**
			nov-20	**dic-20**	**ene-21**	**feb-21**	**mar-21**	**abr-21**	**may-21**	**jun-21**			
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL.	2228915	63	2	10	8	5	9	6	4	6	50	1650	79%

EJECUCIÓN TECNICA
La entidad viene dando cumplimiento a las obligaciones contraídas según la cláusula octava, literal a, se evidencia que viene presentando los informes cualitativos en las fechas establecidas.

La entidad conviniente Matriculo 37 aprendices en un (1) programa de formación, se encuentran activos o en formación 33 aprendices, la entidad reporta tres (3) retiros voluntarios y una (1) cancelación, para una deserción del 11% y 89% de retención.

Se evidencio según el reporte del seguimiento del técnico pedagógico un alto porcentaje de inasistencia de los aprendices del 49%, la entidad debe incrementar herramientas para evitar la inasistencia y las deserciones dentro de la formación.

La formación titulada se encuentra en su etapa lectiva con un avance de ejecución del 79% de los resultados de aprendizaje, según evidenciado dentro del reporte de juicios evaluativos.

La entidad viene ejecutando las actividades de formación acorde con el cronograma aprobado en el plan operativo.

En entidad venía trabajando la formación en virtualidad en los resultados de aprendizaje teóricos, según lo autorizado por el SENA, dado que las clases presenciales fueron suspendidas por el incremento de casos de covid19 y se reinició la presencialidad de la formación las a partir de 21 de julio de 2021.

Se ajusta el inicio de etapa productiva para el mes de agosto de 2021, esto debido al refuerzo de la formación en su parte práctica.

Se viene realizando el acompañamiento por parte de la Técnico Pedagógica según se evidencia en el acta presentada de fecha 13 de julio de 2021.

La entidad debe actualizar las tablas que se reportan en el informe cualitativo y debe ser acorde a la información de la ejecución del convenio.

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO COMPONENTE FINANCIERO		
COMPROMISOS	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Modificaciones al convenio y su plan operativo expresamente aprobadas conforme a las formalidades legales dispuestas para tal fin	**CUMPLE**	No se evidencian modificaciones al convenio, pero se informa que se debe realizar ajuste al cronograma de las actividades del plan operativo y ser aprobado por parte del comité coordinador, según acta No.2 de fecha 22 de diciembre de 2020 y acta de No.3 de fecha 21 de mayo de 2021.
Contar con los registros presupuestales en el caso de que se presenten adiciones, modificaciones de los convenios.	**NO APLICA**	No se evidencian cambios presupuestales en la ejecución del convenio.
Tener un centro de costos exclusivo dentro de la contabilidad con todos los registros y movimientos realizados, objeto del presente Convenio, los cuales deben estar debidamente legalizados.	**CUMPLE**	La entidad certifica que se tiene un centro de costo independiente dentro de la contabilidad con todos los registros y movimientos realizados, objeto del presente Convenio debidamente legalizados de fecha 30 de junio de 2021.
Cancelar cumplidamente las obligaciones laborales y tributarias que se deriven de la ejecución del convenio.	**CUMPLE**	La entidad certifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias generadas con ocasión de la ejecución del convenio, de fecha 15 de julio de 2021 y se evidencia el cumplimiento de los pagos de las obligaciones laborales.
Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contrato de aprendizaje (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando haya lugar a ello. Para el efecto, el CONVINIENTE debe presentarle al supervisor o el interventor del convenio, para cada desembolso, informe mensual, la certificación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones o la indicación de no estar obligado a ello.	**CUMPLE**	La entidad certifica que viene cumpliendo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contrato de aprendizaje SENA de fecha 15 de julio 2021.
Cumplir con la revisión del cumplimiento de la obligación del personal contratista frente al sistema de seguridad social, o presentar el certificado que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones o la indicación de no estar obligado a ello	**CUMPLE**	Se evidencia el cumplimiento de la obligación del personal contratista frente al sistema de seguridad social, según copia de los pagos presentado en los documentos soportes del reporte de ejecución del rubro de gestión académica para el periodo.

Presentar al SENA o a la supervisión o interventoría, informes financieros mensuales dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente. Estos informes deben ser presentados en medio digital, en los formatos establecidos por el SENA y suscritos por el representante legal o su delegado. (Clausula 8a Literal A, numeral 5) Convenio derivado.	**CUMPLE**	La entidad cumple con la entrega del informe financiero según el tiempo acordado en las obligaciones del convenio, según radicado No.1-70-2021-002144 de fecha 15 de julio de 2021.
Formato Anexo N. 13 Informe consolidado de Ejecución financiera Mensual.	**CUMPLE**	La entidad reporta el anexo 13. Informe consolidado de Ejecución financiera Mensual para el mes de junio de 2021 de acuerdo con los reportado en los anexos 16 de cada rubro.
Formato Anexo N. 14 reporte de desembolsos y rendimientos financieros.	**CUMPLE**	La entidad reporta el pago de los intereses financieros según comprobante No.71040598 de fecha 07 de julio de 2021 por valor de $100,00
Formato Anexo N. 15 Conciliación Bancaria.	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 15 diligenciado y copia del extracto bancario emitido por la entidad financiera y libro auxiliar de bancos, con saldo por valor de $194.697,36
Anexo 16 Rubro Gestión Académica	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Gestión Académica, en donde se reporta ejecución para el periodo por un valor de $5.775.199,00 y se adjuntó los soportes de pago de los instructores y se verifico contra el reporta bancario a las cuentas de cada instructor.
Anexo 16 Rubro Materiales de Formación	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Materiales de Formación y no se reporta ejecución para el periodo, rubro ejecutado al 100%.
Anexo 16 Rubro Bienestar al Aprendiz	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Bienestar al Aprendiz, en donde se reporta ejecución por valor de $500.000,00 y se adjuntó soportes de pago.
Anexo 16 Rubro Gestión Administrativa	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Gestión Administrativa, en donde se reporta ejecución para el periodo por valor de $0,10 por gastos financieros.
Certificado Ejecución Contrapartida	**CUMPLE**	La entidad presenta certificaciones de fecha 15 de julio de 2021, de la ejecución para el mes de junio de 2021 de cada uno de los Ítems de la contrapartida y se ajustó cronograma del ítem de Desarrollo de la Investigación según acta No.03 de fecha 21 de mayo de 2021.
Formato INFORME CONSOLIDADO DE EJECUCION FINANCIERA MENSUAL APORTE CONTRAPARTIDA	**CUMPLE**	La entidad presente anexo con la ejecución para el mes de junio de 2021, de acuerdo con el ajuste aprobado por parte del comité coordinador y se reporta la ejecución del ítem de Desarrollo de la Investigación, para este periodo.

CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución Aporte SENA

RUBRO ASIGNADO		GESTIÓN ACADEMICA		MATERIALES DE FORMACIÓN		BIENESTAR DEL APRENDIZ		GESTIÓN ADMINISTRATIVA		TOTAL APORTES SENA	
		$ 54.977.832,00		$ 5.497.783,00		$ 6.047.562,00		$ 13.304.635,00		$ 79.827.812,00	
AÑO	MES	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada
2020	NOVIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2020	DICIEMBRE	$ 5.210.725,00	$ 5.210.725,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 20.718,29	$ 20.718,29	$ 5.231.443,29	$ 5.231.443,29
2021	ENERO	$ 2.963.962,00	$ 2.963.962,00	$ -	$ -	$ 950.008,00	$ 950.008,00	$ 2.045.002,31	$ 2.045.002,31	$ 5.958.972,31	$ 5.958.972,31
2021	FEBRERO	$ 4.870.367,00	$ 4.870.367,00	$ -	$ -	$ 630.000,00	$ 630.000,00	$ 1.418.364,35	$ 1.418.364,35	$ 6.918.731,35	$ 6.918.731,35
2021	MARZO	$ 5.235.347,00	$ 5.235.347,00	$ 5.497.783,00	$ 5.497.783,00	$ 322.562,00	$ -	$ 1.428.888,55	$ 1.428.888,55	$ 12.484.580,55	$ 12.162.018,55
2021	ABRIL	$ 6.856.843,00	$ 6.856.843,00	$ -	$ -	$ 245.000,00	$ -	$ 1.408.216,71	$ 1.408.216,71	$ 8.510.059,71	$ 8.265.059,71
2021	MAYO	$ 4.730.817,00	$ 4.730.817,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.697,75	$ 2.697,75	$ 4.733.514,75	$ 4.733.514,75
2021	JUNIO	$ 5.775.199,00	$ 5.775.199,00	$ -	$ -	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 0,10	$ 0,10	$ 6.275.199,10	$ 6.275.199,10
TOTAL RUBRO		**$ 35.643.260,00**	**$ 35.643.260,00**	**$ 5.497.783,00**	**$ 5.497.783,00**	**$ 2.647.570,00**	**$ 2.080.008,00**	**$ 6.323.888,06**	**$ 6.323.888,06**	**$ 50.112.501,06**	**$ 49.544.939,06**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN											**62%**

Ejecución Aporte de Contrapartida Entidad Conviniente											
RUBRO ASIGNADO		INFRAESTRUCTURA		DOTACIÓN Y EQUIPOS		APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA		PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN		TOTAL APORTES CONVINIENTE	
		$ 14.400.000,00		$ 8.640.000,00		$ 7.680.000,00		$ 1.280.000,00		$ 32.000.000,00	
AÑO	MES	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada
2020	NOVIEMBRE	$ 950.000,00	$ 950.000,00	$ 544.000,00	$ 544.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ -	$ -	$ 2.042.571,43	$ 2.042.571,43
2020	DICIEMBRE	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ -	$ -	$ 2.908.571,43	$ 2.908.571,43
2021	ENERO	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ -	$ -	$ 2.908.571,43	$ 2.908.571,43
2021	FEBRERO	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ -	$ -	$ 2.908.571,43	$ 2.908.571,43
2021	MARZO	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ -	$ -	$ 2.908.571,43	$ 2.908.571,43
2021	ABRIL	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ -	$ -	$ 2.908.571,43	$ 2.908.571,43
2021	MAYO	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ -	$ -	$ 2.908.571,43	$ 2.908.571,43
2021	JUNIO	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ 320.000,00	$ 320.000,00	$ 3.228.571,43	$ 3.228.571,43
TOTAL RUBRO		$ 11.450.000,00	$ 11.450.000,00	$ 6.564.000,00	$ 6.564.000,00	$ 4.388.571,44	$ 4.388.571,44	$ 320.000,00	$ 320.000,00	$ 22.722.571,44	$ 22.722.571,44
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN											71%

Rendimientos Financieros				
FECHA REINTEGRO	PERIODO	No. REFERENCIA	VALOR REINTEGRO	ENTIDAD BANCARIA
03/12/2020	NOVIEMBRE	68305097	$ 110,00	BANCO DAVIVIENDA
05/01/2021	DICIEMBRE	68615079	$ 3.251,00	BANCO DAVIVIENDA
05/02/2021	ENERO	68990216	$ 2.727,00	BANCO DAVIVIENDA
04/03/2021	FEBRERO	69355620	$ 1.845,00	BANCO DAVIVIENDA
07/04/2021	MARZO	69755006	$ 1.013,00	BANCO DAVIVIENDA
04/05/2021	ABRIL	70080504	$ 278,00	BANCO DAVIVIENDA
08/06/2021	MAYO	70479655	$ 26,00	BANCO DAVIVIENDA
07/07/2021	JUNIO	71040598	$ 100,00	BANCO DAVIVIENDA
TOTAL REINTEGRADO			$ 9.350,00	

EJECUCIÓN FINANCIERA

La entidad viene dando cumplimiento a las obligaciones contraídas según la cláusula octava, literal a, se evidencia que se vienen presentando los informes financieros con los anexos y los soportes de la ejecución de cada uno de los rubros.

Para el informe de mes junio de 2021 la entidad reporta la ejecución financiera en los Rubro Gestión Académica por un valor de $5.775.199,00 por pago de instructores, los cuales fueron pagados con recursos propios y son avalados por la supervisión; En el rubro de Materiales de Formación no se reporta ejecución, el rubro es ejecutado al 100%, en el rubro de Bienestar del Aprendiz se reporta la ejecución por valor de $500.000,00 de acuerdo con las actividades programadas en el plan de bienestar aprobado, en el Gestión Administrativa se reporta la ejecución por valor de $0,10 reportando el pago de gastos financieros y son aprobados por la supervisión.

El total ejecutado acumulado reportado por la entidad conviniente a la fecha corresponde a $50.112.501,06 y lo avalado acumulado por la Supervisión corresponde a $50.112.501.06 Equivalente a una ejecución del 62%, de acuerdo a esto la Supervisión autoriza el trámite para el pago del segundo desembolso en cumplimiento del **PARAGRAFO PRIMERO**: para efectuar el segundo desembolso y el desembolso final, en todo caso el conviniente deberá acreditar la legalización y amortización del desembolso contemplado en el **"Literal a)"** de la cláusula quinta.

La entidad reporta reintegro de los rendimientos financieros para el periodo de junio de 2021, según comprobante de pagos en línea No. 71040598 de fecha 07 de julio de 2021 por valor de $100,00. para un total reintegrado de $9.350,00

La entidad reporta un saldo en la cuenta del convenio por valor de $194.707,50

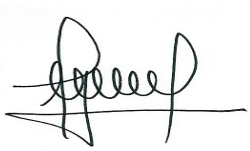
En la ejecución de contrapartida la entidad reporta una ejecución para el mes de junio de 2021 por valor de $3.228.571,43, para un total acumulado por valor de $22.722.571,44 equivalente al 71% el cual es aprobado por la Supervisión.

La entidad reporta aprobación del ajuste del cronograma de ejecución de la contrapartida según acta No.03 de fecha 21 de mayo de 2021 y se modifica los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2021 en la ejecución del ítem de Promoción y Desarrollo de la investigación y fue cambiado su ejecución para los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2021.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**ACTIVIDAD**	**ACTIVIDAD**
Se avalará por parte de la supervisión la ejecución del rubro de bienestar del aprendiz, reportada para el periodo de marzo de 2021 por valor de $322.562,00 una vez se ejecute la actividad y se presenten evidencias.	OFIR ARROYO SANTOS	15-08-2021
Se avalará por parte de la supervisión la ejecución del rubro de bienestar del aprendiz, reportada para el periodo de abril de 2021 por valor de $245.000,00 una vez la entidad evidencie la actividad dentro del plan.	OFIR ARROYO SANTOS	15-08-2021



ROCIO GUTIERREZ BARBOSA
Apoyo Supervisión Convenios PAC SENA – SUCRE



ZAMIR VARGAS LLANOS
Apoyo Supervisión Convenios PAC SENA – SUCRE

Vo. Bo. FACUNDO BLANCO BERRIO
Coordinador de Formación Profesional
Supervisor Programa de Ampliación de Cobertura
Regional Sucre

REGIONAL SUCRE

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL
PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA 2020

INFORME DE SUPERIVISIÓN No.6	FECHA DE CORTE:	30 DE JUNIO DE 2021

DATOS DEL CONVENIO	
CONVINIENTE	**CORPORACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL PARA LA SALUD Y LA ADMINISTRACIÓN - CEISA**
NIT No.	900.212.721-7
REPRESENTANTE LEGAL	GINA PAOLA MEDINA PINEDO
CONVENIO	02 DE 2020
REGIONAL SENA	SUCRE
DIRECCIÓN	Carrera 19 No. 17-61 Calle las Flores
CORREO ELECTRÓNICO CONVINIENTE	corporacionceisa@outlook.com
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO	SINCELEJO
OBJETO DEL CONVENIO	Realizar acciones de formación aunando esfuerzos, capacidades y conocimientos para el desarrollo de programas de formación profesional integral, en el marco del Programa de Ampliación de Cobertura, con el fin de formar a un mayor número de colombianos, mediante alianzas celebradas entre el SENA y las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y las Instituciones de Educación Superior, inscritas en el Banco de Instituciones Educativas (BIE). Cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el marco legal y con los procesos de Aseguramiento de la Calidad de la Dirección de Formación Profesional del SENA, de conformidad con la propuesta presentada por el CONVINIENTE en los aspectos avalados por la respectiva Regional, y en concordancia con el plan operativo

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO		
FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN INICIALMENTE CONVENIDA	**MODIFICACIÓN 1 – PRÓRROGAS (si aplica)**	**MODIFICACIÓN 2 – PRÓRROGAS (si aplica)**
11 de noviembre 2020 al 31 de diciembre 2021		

FECHA ACTA DE INICIO	11 de noviembre 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 de diciembre 2021

VALOR DEL CONVENIO				
APORTE	**VALOR INCIALMENTE PACTADO**	**MODIFICACIÓN 1 VALORES ADICIONADOS MODIFICADOS (si aplica)**	**MODIFICACIÓN 2 VALORES ADICIONADOS MODIFICADOS (si aplica)**	**VALOR TOTAL DEL CONVENIO**
APORTE SENA	$79.827.812	0	0	$79.827.812
APORTE CONVINIENTE	$31.931.125	0	0	$31.931.125
TOTAL APORTES	$111.758.937	0	0	$111.758.937

APORTES SENA DISCRIMINADOS POR RUBRO				
RUBRO	**VALOR INICIAL**	**VALOR MODIFICADO 1**	**VALOR MODIFICADO 2**	**VALOR CON MODIFICACIONES**
GESTIÓN ACADÉMICA	$54.977.832			$54.977.832
MATERIALES DE FORMACIÓN	$5.497.783			$5.497.783
BIENESTAR AL APRENDIZ	$6.047.562			$6.047.562
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	$13.304.635			$13.304.635
TOTAL APORTES	$79.827.812			$79.827.812

APORTES CONVINIENTES DISCRIMINADO POR RUBROS				
RUBRO	**VALOR INICIAL**	**VALOR MODIFICADO 1**	**VALOR MODIFICADO 2**	**VALOR CON MODIFICACIONES**
INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÒN	$13.268.125	0	0	$13.268.125

EQUIPOS Y RECURSOS	$7.038.000	0	0	$7.038.000
APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÒN DEL CONVENIO	$10.625.000	0	0	$10.625.000
PROMOCION DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION APLICADA	$1.000.000	0	0	$1.000.000
TOTAL APORTES	$31.931.125	0	0	$31.931.125

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONVENIO					
CDP No.	**FECHA**	**VALOR**	**CRP No.**	**FECHA**	**VALOR**
4020	29-09-2020	$348.339.544	13920	31-10-2020	$39.913.906
Vigencias futuras 50% para el 2021					

DATOS DE LA POLIZA					
ASEGURADORA	Seguros Mundial	**POLIZA No.**	CG-1022764	**COBERTURA**	Cumplimiento, Anticipo, Prestaciones Sociales desde: 15-oct-2020 a 31-dic-2024

DATOS DE LA CUENTA AUTORIZADA PARA EL MANEJO DE LOS APORTES					
N° CUENTA INSCRITA CONVENIO	02002522926	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**ENTIDAD BANCARIA**	BANCO BBVA

AVAL DE DESEMBOLSOS AL CONVENIO				
DESEMBOLSO No.	**VALOR AVALADO**	**FECHA AVAL**	**AVALADO POR**	**POR DESEMBOLSAR**
1	$39.913.906	26-11-2020	SENA	$39.913.906

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO
COMPONENTE ADMINISTRATIVO

La entidad cumple con la verificación de la suscripción y legalización del convenio de conformidad con el cumplimiento de la cláusula vigésima octava de todos los requisitos de perfeccionamiento y sus soportes se evidencian en el expediente del convenio.

Se suscribió convenio 02 de 2020 entre el SERVICIO DE APRENDIZAJE SENA y CORPORACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL PARA LA SALUD Y LA ADMINISTRACIÓN - CEISA el día 15 de octubre de 2020, con acta de inicio del 11 de noviembre de 2020 firmada por las partes

Se evidencia la suscripción de la garantía única con la compañía Seguros Mundial No. CG-1022764 de fecha 17 de octubre de 2020, en los términos establecidos en la minuta del convenio y fueron aprobadas según Acta de fecha 22 de octubre de 2020

Dispone de una cuenta bancaria rentable e independiente para el manejo de los recursos del convenio, con el Banco BBVA, cuenta de Ahorros No. 02002522926 acorde con la cuenta descrita en la minuta del convenio.

El conviniente presenta el Plan Operativo firmado por las partes de fecha 08 de octubre de 2020.

El conviniente presenta el plan de adquisiciones de materiales de formación, Plan de Bienestar al Aprendiz de acuerdo a lo requerido en cada programa de formación. Según acta firmada por el comité Coordinador del convenio de fecha 12 de noviembre de 2020.

El conviniente reporta que se contratara de conformidad con el derecho privado, civil o comercial colombiano, los bienes y servicios necesarios para el desarrollo del presente convenio con cargo a los recursos del mismo.

El conviniente aporta las hojas de vida cumpliendo con los perfiles del programa y acordes al plan de contratación aprobado por el comité, también presenta las certificaciones bancarias del personal contratado para el convenio, según documentación presentada forma individual.

El conviniente adelantó el proceso de selección y contratación del personal requerido de conformidad con el plan de contratación avalado, según el perfil del docente establecido en el programa.

Se evidencio que los aprendices firmaron de forma individual el acta de compromiso en el formato institucional para ser matriculados por el SENA.

El conviniente garantizo el cumplimiento de los lineamientos en materia de seguridad industrial y salud ocupacional en el desarrollo de las acciones de formación. Mostrando evidencias en inducción de aprendices donde hacen charlas dirigidas a los aprendices.

La entidad designa a la persona responsable para la coordinación del convenio que hará parte del COMITÉ COORDINADOR, en cabeza de la Sr. Ever Rodríguez según acta No.01 de fecha 12 de noviembre de 2020.

La entidad garantiza un equipo de personas responsables de la gestión, ejecución y administración del convenio en pro del cumplimiento de las obligaciones, así como para garantizar la calidad de la formación que se orienta.

El conviniente tramito la entrega de los carnés con el logo de ambas instituciones y se evidencio el porte de los carnés en los aprendices en visita de campo.

El conviniente dispone de las instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades de formación, se aporta el Plan Operativo y la propuesta de instalaciones presentadas por el conviniente en el proceso de convocatoria para conformar el banco de instituciones.

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO COMPONENTE TECNICO		
COMPROMISOS	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Realizar el proceso de inducción al aprendiz, de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el apoyo del centro de formación asignado por la dirección regional del SENA.	**CUMPLE**	La entidad realizo el proceso de inducción al aprendiz de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el apoyo del centro de formación entre los días 17 al 26 de noviembre de 2020, se evidencia informe de la semana de inducción, listados de asistencia y registro fotográfico, este proceso se realizó con alternancia y la utilización de herramientas tecnológicas (alternancia) y se viene cumpliendo con los protocolos emitidos por el Gobierno Nacional.
Propender que los aprendices mantengan actualizada su información en el aplicativo Sofía Plus: datos básicos, estudios y otros.	**CUMPLE**	La entidad viene propendiendo que los aprendices mantengan actualizada su información en el aplicativo Sofia plus: datos básicos y otros.
Expedir una vez cumplido el proceso de matrícula para cada aprendiz, el carné estudiantil con los logos de ambas entidades, de acuerdo con el manual de imagen corporativa de conformidad con las normas vigentes del SENA.	**CUMPLE**	La entidad realizó el proceso de carnetización con los logos de ambas instituciones, de acuerdo con el manual de imagen corporativa de conformidad con las normas vigentes del SENA y se verifico en visita de campo.
Garantizar el registro de los aprendices en la Agencia Pública de Empleo antes de finalizar la etapa lectiva.	**NO APLICA**	La entidad dará cumplimiento de la obligación antes de finalizar la etapa lectiva.
Efectuar, en coordinación con el SENA, el acompañamiento técnico pedagógico de los programas de formación.	**CUMPLE**	La entidad presenta acta del técnico pedagógico No. 5 de fecha 12 de julio de 2021.
Remitir al SENA el primer día hábil de cada mes el informe de deserción y los reportes de inasistencia de los aprendices.	**CUMPLE**	La entidad viene realizando el reporte de las deserciones para un total de 6 aprendices en retiro voluntario y 3 cancelados, para una deserción del 23%.
Gestionar el desarrollo de la etapa práctica, de acuerdo con las alternativas contempladas en el reglamento del aprendiz y programar las actividades de seguimiento. La etapa práctica se debe ejecutar dentro del término establecido y debe estar contemplada en el plan operativo.	**NO APLICA**	La entidad gestionara el desarrollo de la etapa práctica, de acuerdo con las alternativas contempladas en el reglamento del aprendiz y programara las actividades de seguimiento a partir del mes de agosto de 2021, según actualización del cronograma de actividades.
Desarrollo de actividades de aprendizaje y guías de formación, registro de eventos de resultados de aprendizaje, evaluación de resultados de aprendizaje.	**CUMPLE**	La entidad viene desarrollando las actividades de formación, guías de aprendizaje y se viene cargando eventos y avaluando los resultados de aprendizaje, para un avance del 81%.
Ejecutar y dar formación en las modalidades de los programas acordados en el plan operativo que hace parte integral del convenio.	**CUMPLE**	La entidad viene dando formación en la modalidad del programa acordado en el plan operativo con la siguiente ficha: COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL.
Garantizar que los aprendices diligencien la encuesta establecida en el aplicativo Sofía Plus, sobre la calidad del proceso	**NO APLICA**	La entidad informa que está a la espera de la activación del link para garantizar que los aprendices diligencien la encuesta

de formación y la percepción del aprendiz frente a los aspectos relevantes que intervienen en su formación.		establecida en el aplicativo Sofía Plus, sobre la calidad del proceso de formación y la percepción del aprendiz frente a los aspectos relevantes que intervienen en su formación.
Suministrar a la población beneficiaria los materiales de formación y garantizar las ayudas didácticas, equipos y herramientas directamente relacionadas con el curso de formación, en la calidad y cantidad requeridas en el proceso y de los ambientes de formación. Los materiales de formación son todos aquellos materiales de consumo que utilizan los aprendices en su proceso de formación coadyuvando a la adquisición de las competencias propuestas en la planeación académica. La papelería y otros insumos pueden ser materiales de formación siempre y cuando sean utilizados de esta manera y sean evidenciados en el proceso de formación	**CUMPLE**	En entidad viene trabajando la formación en virtualidad en los resultados de aprendizaje teóricos, según lo autorizado por el SENA, dado que las clases presenciales fueron suspendidas por el incremento de casos de covid19.
Formular un programa de bienestar, orientado al desarrollo humano, la integralidad de la formación y favorecer las condiciones de vida de los aprendices y su entorno, para lo cual deben aplicar la resolución que para el efecto se encuentra vigente en el SENA.	**CUMPLE**	La entidad formulo un programa de bienestar, orientado al desarrollo humano, la integralidad de la formación y favorecer las condiciones de vida de los aprendices y su entorno, aprobado por parte del comité coordinador.
Garantizar que los instructores lleven control diario de la asistencia de los aprendices y registren las inasistencias en el aplicativo Sofía Plus.	**CUMPLE**	La entidad viene garantizando que los instructores lleven control diario de la asistencia de los aprendices y se evidencia el registro de las inasistencias en el aplicativo Sofía Plus y se evidencia un alto porcentaje de ausentismo, la entidad debe aplicar estrategias efectivas que mantengan la tasa de retención de los aprendices.
Presentar al SENA o a la supervisión o interventoría, informes cualitativos mensuales dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente. Estos informes deben ser presentados en medio digitales, en los formatos establecidos por el SENA y suscritos por el representante legal o su delegado. (Clausula 8a Literal A, numeral 5) Convenio derivado.	**NO CUMPLE**	La entidad viene presentando los informes cualitativos a la supervisión, según radicado No.70-1-2021-002195 de fecha 22 de julio de 2021. La entidad debe cumplir con las fechas establecidas en la obligación.

CONTROL DE APRENDICES EN FORMACIÓN									
No. FICHA	PROGRAMA	NIVEL DE FORMACIÓN	APREDICES META	APRENDICES MATRICULADOS	APRENDICES FORMACIÓN	RETIRO VOLUNTARIO	CANCELADOS	POR CERTIFICAR	CERTIFICADOS
2228904	COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL.	TECNICO	30	40	31	6	3	0	0
TOTALES			**30**	**40**	**31**	**6**	**3**	**0**	**0**
PORCENTAJE DE DESERCIÓN			**23%**						

SEGUIMIENTO AL COMPONENTE TECNICO.
La entidad conviniente Matriculo 40 aprendices en un (1) programa de formación, se encuentran activos o en formación 31 aprendices, la entidad reporta cinco (6) retiros voluntarios y 3 cancelados para una deserción del 23% y una tasa de retención del 77%

La entidad debe implementar estrategias eficaces que mantengan la tasa de retención y disminuyan la inasistencia y las deserciones

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PROGRAMADOS Y EVALUADOS EN EL SISTEMA SOFIA PLUS													
NOMBRE DEL PROGRAMA	FICHA	R.A.P PROGRAMADOS	RAP EJECUTADOS								TOTAL RAP EJECUTADOS	No. RAP EVALUADOS	% RAP EJECUATADOS
			nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21			
COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL.	2228904	63	1	2	8	9	7	9	9	6	51	1581	81%

La formación titulada se encuentra en su etapa lectiva y se han desarrollado 10 de guías de aprendizaje con un avance de ejecución del 81% según el reporte de los juicios evaluativos.

La entidad viene evaluando el seguimiento de cada uno de los aprendices activos o en formación, la supervisión evidencia avance mediante matriz de seguimiento a la Etapa Lectiva, en donde se reporta el 81**%** de la evaluación de los resultados de aprendizaje en la etapa lectiva, según el reporte de los juicios evaluativos, en cumplimiento de su componente técnico y a los estipulado en la **CLAUSULA QUINTA** en su literal **b. "Un segundo desembolso** equivalente al **cuarenta por ciento (40%)** del aporte del SENA a la demostración de la ejecución del **80%** de las acciones de formación de la etapa lectiva de todos los aprendices, previa certificación expedida por el supervisor o interventor del mismo. Presupuesto que está respaldado con la autorización de vigencias futuras por parte de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional mediante oficio con radicación No. 2-2020-044468, desembolso que se realizará en el año 2021".

La entidad debe cumplir con la acreditación del primer desembolso para el trámite del segundo desembolso equivalente al 40% de los aportes SENA.

La entidad viene trabajando la formación a través de herramientas tecnológicas de acuerdo con lo autorizado por el SENA.

Se viene realizando el acompañamiento del técnico pedagógico por parte del SENA según acta No.05 del 12 de julio de 2021.

Dentro del informe cualitativo no se observan soportes que evidencien ejecución de las actividades del plan de bienestar y de entrega de materiales de formación para este periodo.

En el informe cualitativo se debe corregir la tabla No.02 Relación novedades aprendices – etapa lectiva, en los ítems (Matricula Ordinaria, Total retiros, Total cancelaciones) de acuerdo con el reporte de aprendices, también se deben actualizar las fechas del encabezado del informe cualitativo en cuanto al inicio de la etapa productiva.

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO COMPONENTE FINANCIERO		
COMPROMISOS	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Modificaciones al convenio y su plan operativo expresamente aprobadas conforme a las formalidades legales dispuestas para tal fin	**NO APLICA**	No se evidencian modificaciones al convenio, pero se informa que se debe realizar ajuste al cronograma de las actividades del plan operativo y ser aprobado por parte del comité coordinador.
Contar con los registros presupuestales en el caso de que se presenten adiciones, modificaciones de los convenios.	**NO APLICA**	No se evidencian cambios presupuestales en la ejecución del convenio.
Tener un centro de costos exclusivo dentro de la contabilidad con todos los registros y movimientos realizados, objeto del presente Convenio, los cuales deben estar debidamente legalizados.	**CUMPLE**	La entidad certifica que se tiene un centro de costo independiente dentro de la contabilidad con todos los registros y movimientos realizados, objeto del presente Convenio debidamente legalizados de fecha 14 de julio de 2021.
Cancelar cumplidamente las obligaciones laborales y tributarias que se deriven de la ejecución del convenio.	**CUMPLE**	Se evidencia que la entidad viene cancelando cumplidamente con las obligaciones laborales y tributarias derivadas del convenio.
Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contrato de aprendizaje (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando haya lugar a ello. Para el efecto, el CONVINIENTE debe	**NO CUMPLE**	La entidad presenta certificación del cumplimiento frente al pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral, pero se evidencia error frente al mes reportado dentro de la certificación, la entidad debe corregir.

presentarle al supervisor o el interventor del convenio, para cada desembolso, informe mensual, la certificación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones o la indicación de no estar obligado a ello.		La entidad presenta certificación de exoneración del pago de parafiscales, vinculación de aprendiz SENA y exoneración de tener Revisor Fiscal de fecha 14 de julio de 2021.
Cumplir con la revisión del cumplimiento de la obligación del personal contratista frente al sistema de seguridad social, o presentar el certificado que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones o la indicación de no estar obligado a ello	**CUMPLE**	La entidad certifica la revisión del cumplimiento de la obligación del personal contratista frente al sistema de seguridad social de fecha 14 de julio de 2021.
Presentar al SENA o a la supervisión o interventoría, informes financieros mensuales dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente. Estos informes deben ser presentados en medio digital, en los formatos establecidos por el SENA y suscritos por el representante legal o su delegado. (Clausula 8a Literal A, numeral 5) Convenio derivado.	**NO CUMPLE**	La entidad no viene cumpliendo con la obligación de entrega del informe financiero dentro del plazo establecido según radicado No.70-1-2021-002196 de fecha 22 de julio de 2021.
Formato Anexo N. 13 Informe consolidado de Ejecución financiera Mensual.	**CUMPLE**	La entidad reporta el anexo 13. Informe consolidado de Ejecución financiera Mensual de acuerdo con la ejecución de cada rubro ejecutado.
Formato Anexo N. 14 reporte de desembolsos y rendimientos financieros.	**NO CUMPLE**	La entidad reporta el anexo 14. reporte de desembolsos y rendimientos financieros, según consignación No.1473717 de fecha 08 de julio de 2021 por valor de $2,00, se debe corregir error de la fecha en el reporte del mes de junio de 2021.
Formato Anexo N. 15 Conciliación Bancaria.	**CUMPLE**	La entidad reporta el Formato Anexo N. 15 Conciliación Bancaria, con los soportes el histórico de movimientos bancarios y el libro auxiliar con un saldo de $0,00
Anexo 16 Rubro Gestión Académica	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Gestión Académica, no reporta ejecución para el periodo.
Anexo 16 Rubro Materiales de Formación	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Materiales de Formación, no se reporta ejecución para el periodo.
Anexo 16 Rubro Bienestar al Aprendiz	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Bienestar al Aprendiz, no se reporta ejecución para el periodo.
Anexo 16 Rubro Gestión Administrativa	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Gestión Administrativa, no se reporta ejecución para el periodo
Certificado Ejecución Contrapartida	**NO CUMPLE**	La entidad presenta certificados de las ejecuciones por ítem de la contrapartida, pero se evidencia en la revisión que se tienen error en el mes que están reportado, el cual no concuerda con el mes de presentación de los informes que el mes de junio de 2021, la entidad debe corregir dichas certificaciones.

Formato INFORME CONSOLIDADO DE EJECUCION FINANCIERA MENSUAL APORTE CONTRAPARTIDA	**NO CUMPLE**	La entidad presenta anexo 13, con el reporte de ejecución del ítem de Promoción al Desarrollo de Investigación para el mes de junio de 2021, pero dentro del cronograma avalado por el comité coordinador no se cumple con lo acordado, la entidad debe aclarar la ejecución del junio para ese ítem.

CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución Aporte SENA

RUBRO ASIGNADO		GESTIÓN ACADEMICA		MATERIALES DE FORMACIÓN		BIENESTAR DEL APRENDIZ		GESTIÓN ADMINISTRATIVA		TOTAL APORTES SENA	
		$ 54.977.832,00		$ 5.497.783,00		$ 6.047.562,00		$ 13.304.635,00		$ 79.827.812,00	
AÑO	MES	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada
2020	NOVIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2020	DICIEMBRE	$ 4.427.088,00	$ 4.427.088,00	$ -		$ -		$ 1.365.059,00	$ 1.365.059,00	$ 5.792.147,00	$ 5.792.147,00
2021	ENERO	$ 4.320.516,00	$ 4.320.516,00	$ 2.447.000,00	$ 2.447.000,00	$ 361.000,00	$ 361.000,00	$ 1.941.844,00	$ 1.941.309,00	$ 9.070.360,00	$ 9.069.825,00
2021	FEBRERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 585.000,00	$ 288.500,00	$ 267.018,00	$ 267.018,00	$ 852.018,00	$ 555.518,00
2021	MARZO	$ 10.205.544,00	$ 10.205.544,00	$ 2.902.900,00	$ 2.902.900,00	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 2.593.303,00	$ 2.593.303,00	$ 16.951.747,00	$ 16.951.747,00
2021	ABRIL	$ 5.493.900,00	$ 5.493.900,00		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.493.900,00	$ 5.493.900,00
2021	MAYO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2021	JUNIO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL RUBRO		$ 24.447.048,00	$ 24.447.048,00	$ 5.349.900,00	$ 5.349.900,00	$ 2.196.000,00	$ 1.899.500,00	$ 6.167.224,00	$ 6.166.689,00	$ 38.160.172,00	$ 37.863.137,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN											47%

Ejecución Aporte de Contrapartida Entidad Conviniente

RUBRO ASIGNADO		INFRAESTRUCTURA		DOTACIÓN Y EQUIPOS		APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA		PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN		TOTAL APORTES CONVINIENTE	
		$ 13.268.125,00		$ 7.038.000,00		$ 10.625.000,00		$ 1.000.000,00		$ 31.931.125,00	
AÑO	MES	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada
2020	NOVIEMBRE	$ 593.571,00	$ 593.571,00	$ 420.000,00	$ 420.000,00	$ 673.214,00	$ 673.214,00	$ -	$ -	$ 1.686.785,00	$ 1.686.785,00
2020	DICIEMBRE	$ 1.550.837,00	$ 1.550.837,00	$ 827.250,00	$ 827.250,00	$ 673.214,00	$ 673.214,00	$ -	$ -	$ 3.051.301,00	$ 3.051.301,00
2021	ENERO	$ 1.550.837,00	$ 1.550.837,00	$ 827.250,00	$ 827.250,00	$ 673.214,00	$ 673.214,00	$ -	$ -	$ 3.051.301,00	$ 3.051.301,00
2021	FEBRERO	$ 1.550.837,00	$ 1.550.837,00	$ 827.250,00	$ 827.250,00	$ 673.214,00	$ 673.214,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00	$ 3.301.301,00	$ 3.301.301,00
2021	MARZO	$ 1.550.837,00	$ 1.550.837,00	$ 827.250,00	$ 827.250,00	$ 673.214,00	$ 673.214,00	$ 250.000,00	$ -	$ 3.301.301,00	$ 3.051.301,00
2021	ABRIL	$ 1.550.837,00	$ 1.550.837,00	$ 827.250,00	$ 827.250,00	$ 673.214,00	$ 673.214,00	$ -	$ -	$ 3.051.301,00	$ 3.051.301,00
2021	MAYO	$ 1.550.837,00	$ 1.550.837,00	$ 827.250,00	$ 827.250,00	$ 673.214,00	$ 673.214,00	$ 250.000,00	$ 250.000,00	$ 3.301.301,00	$ 3.301.301,00
2021	JUNIO	$ 1.550.837,00	$ 1.550.837,00	$ 827.250,00	$ 827.250,00	$ 673.214,00	$ 673.214,00	$ 250.000,00	$ -	$ 3.301.301,00	$ 3.051.301,00
TOTAL RUBRO		$ 11.449.430,00	$ 11.449.430,00	$ 6.210.750,00	$ 6.210.750,00	$ 5.385.712,00	$ 5.385.712,00	$ 1.000.000,00	$ 500.000,00	$ 24.045.892,00	$ 23.545.892,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN											74%

Rendimientos Financieros

FECHA REINTEGRO	PERIODO	No. REFERENCIA	VALOR REINTEGRO	ENTIDAD BANCARIA
09/12/2020	NOVIEMBRE	1224008	$ 33,00	BANCO POPULAR
04/01/2021	DICIEMBRE	1266038	$ 3.192,00	BANCO POPULAR
04/02/2021	ENERO	68983645	$ 2.482,00	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
04/03/2021	FEBRERO	69356573	$ 1.812,00	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
06/04/2021	MARZO	69747230	$ 1.931,00	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
05/05/2021	ABRIL	70094199	$ 576,00	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
03/06/2021	MAYO	70434292	$ 45,00	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
08/07/2021	JUNIO	1473717	$ 2,00	BANCO POPULAR
TOTAL REINTEGRADO			$ 10.073,00	

SEGUIMIENTO AL COMPONENTE FINANCIERO.

Para el informe de mes junio de 2021 la entidad no reporta la ejecución financiera para el periodo en ninguno de los rubros.

El total ejecutado acumulado reportado por la entidad conviniente a la fecha corresponde a $38.160.172,00 y lo avalado acumulado por la Supervisión corresponde a $37.863.137,00, equivalentes al 47%.

La entidad debe acreditar el primer desembolso para poder tramitar ante el SENA el segundo desembolso correspondiente al 40% de los aportes SENA.

La entidad reporta reintegro de los rendimientos financieros para el periodo de junio de 2021, según consignación No. 1473717 de fecha 08 de julio de 2021 por valor de $2,00, para un valor acumulado $10.073,00

La entidad presenta un saldo según extracto por valor de $0,00

La entidad de aclarar los retiros que se evidencian en el extracto bancario del mes de junio de 2021 por valor de $1.271.166,00 los cuales no fueron reportados en el informe de junio de 2021 en ninguno de los rubros.

La entidad reporta ejecución de la contrapartida del mes de junio de 2021 por valor de $3.301.301,00, pero se debe aclarar las ejecuciones reportadas del ítem de Promoción y Desarrollo de la Investigación, dado que se evidencio un reporte de ejecución para el mes de junio de 2021, el cual no avalo dentro del cronograma de ejecución y no se ejecutó en el mes de abril de 2021 dicho ítems como se había avalado dentro del cronograma del plan operativo.

RESPUESTA A OBSERVACIONES

El conviniente emite respuesta a las observaciones del acta de seguimiento del 25 de junio de 2021:

La entidad aclara en el rubro de gestión académica el pago del instructor Alexander Ángel Suarez y presentan los documentos que soportan el pago por valor de $391.128,00 y es avala por la Supervisión.

La entidad aclara la observación para el pago de los servicios públicos y presenta los soportes de pago por valor de $235.602,00 con el porcentaje avalado por parte del SENA y son avalados por la Supervisión.

La entidad presenta anexo 13 Formato INFORME CONSOLIDADO DE EJECUCION FINANCIERA MENSUAL APORTE CONTRAPARTIDA para el mes de junio de 2021 y se evidencia que corrigió sumatoria y reporte real en cada uno de los ITEMS.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
En la revisión por parte de la Supervisión la entidad conviniente no ha dado respuesta a la siguiente observación: La entidad de aclarar porque se giró de más el valor de $535,00 según se evidencia en el documento de transferencia con un valor de $78.535,00 contra la factura No. 3450 de fecha 05 de diciembre de 2020 por valor de $78.000,00, o deberán ser devueltos a la cuenta del convenio.	EVER RODRIGUEZ	15-08-2021
En la revisión por parte de la Supervisión la entidad conviniente no ha dado respuesta a la siguiente observación: La entidad debe aclarar para el mes de febrero de 2021 en el rubro de bienestar del aprendiz la entidad reporta ejecución por valor de $588.500,00 y son avalados por la supervisión $288.500,00 y se debe adjuntar los documentos totales que respalda el comprobante de egreso No. 0049 de fecha 04 de febrero de 2021 y el documento equivalente a factura de venta 0051 de fecha 04 de febrero de 2021, dado que solo está la cuenta de cobro del pago del conferencista y no se evidencia factura de la compra de las meriendas	EVER RODRIGUEZ	15-08-2021
La entidad debe revisar y corregir los datos del mes de ejecución con respecto a la fecha reportada de la certificación de la contrapartida, dado que no son acordes.	EVER RODRIGUEZ	15-08-2021
La entidad debe aclarar la ejecución del ítem de Promoción y Desarrollo de la Investigación en los meses de febrero, marzo, mayo y junio de 2021, dado que dentro del cronograma no fueron avalados de esa forma y se encuentra que no se tenía programada la ejecución del ítem en el mes de junio, pero si en el mes de abril y no se reportada ejecución en ese periodo.	EVER RODRIGUEZ	15-08-2021

La entidad debe dar cumplimiento a la obligación de la entrega de los informes financieros y cualitativos en los tiempos establecidos por el convenio, dentro de los primeros 15 días del mes siguiente, lo cual no se viene cumpliendo.	EVER RODRIGUEZ	15-08-2021



ROCIO GUTIERREZ BARBOSA
Apoyo Supervisión Convenios PAC SENA – SUCRE



ZAMIR VARGAS LLANOS
Apoyo Supervisión Convenios PAC SENA – SUCRE

Vo. Bo. FACUNDO BLANCO BERRIO
Coordinador de Formación Profesional
Supervisor Programa de Ampliación de Cobertura
Regional Sucre

REGIONAL SUCRE		
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA 2020		
INFORME DE SUPERIVISIÓN No.6	**FECHA DE CORTE:**	**30 DE JUNIO DE 2021**

DATOS DEL CONVENIO	
CONVINIENTE	**CENTRO DE ESTUIOS TECNICO – CEPRODENT S.A.S**
NIT No.	823.000.500-7
REPRESENTANTE LEGAL	ZORAIDA ESTELLA PEÑA RODRIGUEZ
CONVENIO	03 DE 2020
REGIONAL SENA	SUCRE
DIRECCIÓN	CALLE 19 No.20-56 ANTIGUAS CATEQUISTAS
CORREO ELECTRÓNICO CONVINIENTE	ceprodent@hotmail.com
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO	SINCELEJO
OBJETO DEL CONVENIO	Realizar acciones de formación aunando esfuerzos, capacidades y conocimientos para el desarrollo de programas de formación profesional integral, en el marco del Programa de Ampliación de Cobertura, con el fin de formar a un mayor número de colombianos, mediante alianzas celebradas entre el SENA y las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y las Instituciones de Educación Superior, inscritas en el Banco de Instituciones Educativas (BIE). Cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el marco legal y con los procesos de Aseguramiento de la Calidad de la Dirección de Formación Profesional del SENA, de conformidad con la propuesta presentada por el CONVINIENTE en los aspectos avalados por la respectiva Regional, y en concordancia con el plan operativo

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO		
FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN INICIALMENTE CONVENIDA	**MODIFICACIÓN 1 – PRÓRROGAS (si aplica)**	**MODIFICACIÓN 2 – PRÓRROGAS (si aplica)**
11 de noviembre 2020 al 31 de diciembre 2021		

FECHA ACTA DE INICIO	11 de noviembre 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 de diciembre 2021

VALOR DEL CONVENIO				
APORTE	**VALOR INCIALMENTE PACTADO**	**MODIFICACIÓN 1 VALORES ADICIONADOS MODIFICADOS (si aplica)**	**MODIFICACIÓN 2 VALORES ADICIONADOS MODIFICADOS (si aplica)**	**VALOR TOTAL DEL CONVENIO**
APORTE SENA	$159.655.624	0	0	$159.655.624
APORTE CONVINIENTE	$51.089.799	0	0	$51.089.799
TOTAL APORTES	$210.745.423	0	0	$210.745.423

APORTES SENA DISCRIMINADOS POR RUBRO				
RUBRO	**VALOR INICIAL**	**VALOR MODIFICADO 1**	**VALOR MODIFICADO 2**	**VALOR CON MODIFICACIONES**
GESTIÓN ACADÉMICA	$109.955.664			$109.955.664
MATERIALES DE	$10.995.566			$10.995.566

FORMACIÓN				
BIENESTAR AL APRENDIZ	$12.095.123			$12.095.123
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	$26.609.271			$26.609.271
TOTAL APORTES	$159.655.624			$159.655.624

APORTES CONVINIENTES DISCRIMINADO POR RUBROS				
RUBRO	**VALOR INICIAL**	**VALOR MODIFICADO 1**	**VALOR MODIFICADO 2**	**VALOR CON MODIFICACIONES**
INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÒN	$27.077.593	0	0	$27.077.593
EQUIPOS Y RECURSOS	$12.772.450	0	0	$12.772.450
APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÒN DEL CONVENIO	$9.707.062	0	0	$9.707.062
PROMOCION DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION APLICADA	$1.532.694	0	0	$1.532.694
TOTAL APORTES	$51.089.799	0	0	$51.089.799

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONVENIO					
CDP No.	**FECHA**	**VALOR**	**CRP No.**	**FECHA**	**VALOR**
4020	29-09-2020	$348.339.544	14720	11-11-2020	$79.827.812
Vigencias futuras 50% para el 2021					

DATOS DE LA POLIZA					
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.	**POLIZA No.**	85-44-101107149	**COBERTURA**	Cumplimiento, Anticipo, Prestaciones Sociales desde: 15-oct-2020 a 31-dic-2024

DATOS DE LA CUENTA AUTORIZADA PARA EL MANEJO DE LOS APORTES					
N° CUENTA INSCRITA CONVENIO	00200381906	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**ENTIDAD BANCARIA**	BANCO BBVA

AVAL DE DESEMBOLSOS AL CONVENIO				
DESEMBOLSO No.	**VALOR AVALADO**	**FECHA AVAL**	**AVALADO POR**	**POR DESEMBOLSAR**
1	$79.827.812	26-11-2020	SENA	$79.827.812

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO
COMPONENTE ADMINISTRATIVO

La entidad cumple con la verificación de la suscripción y legalización del convenio de conformidad con el cumplimiento de la cláusula vigésima octava de todos los requisitos de perfeccionamiento y sus soportes se evidencian en el expediente del convenio.

Se suscribió convenio 03 de 2020 entre el SERVICIO DE APRENDIZAJE SENA y CENTRO DE ESTUDIOS TECNICO – CEPRODENT S.A.S el día 15 de octubre de 2020, con acta de inicio del 11 de noviembre de 2020 firmada por las partes

Se evidencia la suscripción de la garantía única con la compañía Seguros del Estado No. 85-44-101107149 de fecha 19 de octubre de 2020, en los términos establecidos en la minuta del convenio y fueron aprobadas según Acta de fecha 22 de octubre de 2020

Dispone de una cuenta bancaria rentable e independiente para el manejo de los recursos del convenio, con el Banco BBVA, cuenta de Ahorros No. 00200381906 acorde con la cuenta descrita en la minuta del convenio.

El conviniente presenta el Plan Operativo firmado por las partes de fecha 08 de octubre de 2020.

La entidad presenta la aprobación de los planes de Materiales de Formación, Plan de Bienestar, Plan de Contratación, Plan de

Presupuesto de la Gestión Administrativa, según acta de comité coordinador No.01 de fecha 12 de noviembre de 2021.

El conviniente presenta evidencias del proceso de contratación de los instructores y adjunta las certificaciones bancarias y certificado de registro en la Agencia Pública de Empleo.

El conviniente aporta las hojas de vida cumpliendo con los perfiles del programa y acordes al plan de contratación aprobado por el comité.

Se evidencio que los aprendices firmaron de forma individual el acta de compromiso en el formato institucional para ser matriculados por el SENA.

El conviniente realizo el proceso de carnetización de los aprendices activo y presenta listados firmados por cada programa.

El conviniente dispone de las instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades de formación, se aporta el Plan Operativo y la propuesta de instalaciones presentadas por el conviniente en el proceso de convocatoria para conformar el banco de instituciones.

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO COMPONENTE TECNICO		
COMPROMISOS	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Realizar el proceso de inducción al aprendiz, de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el apoyo del centro de formación asignado por la dirección regional del SENA.	**CUMPLE**	La entidad realizo el proceso de inducción al aprendiz de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el apoyo del centro de formación entre los días 17 al 26 de noviembre de 2020, la institución debe presentar evidencias en los informes cualitativos.
Propender que los aprendices mantengan actualizada su información en el aplicativo Sofía Plus: datos básicos, estudios y otros.	**CUMPLE**	Los aprendices vienen actualizando su información en el aplicativo Sofia plus: datos básicos y otros
Expedir una vez cumplido el proceso de matrícula para cada aprendiz, el carné estudiantil con los logos de ambas entidades, de acuerdo con el manual de imagen corporativa de conformidad con las normas vigentes del SENA.	**CUMPLE**	Se evidencio que se cumplió con proceso de entrega de los carnés estudiantiles a cada uno de los aprendices en las dos formaciones y se presentaron listados firmados por cada uno de ellos.
Garantizar el registro de los aprendices en la Agencia Pública de Empleo antes de finalizar la etapa lectiva.	**NO APLICA**	La entidad dará cumplimiento de la obligación antes de finalizar la etapa lectiva.
Efectuar, en coordinación con el SENA, el acompañamiento técnico pedagógico de los programas de formación.	**CUMPLE**	La entidad presenta acta del seguimiento de los programas de formación de la técnica pedagógica según acta No. 05 de fecha 09 de julio de 2021.
Remitir al SENA el primer día hábil de cada mes el informe de deserción y los reportes de inasistencia de los aprendices.	**CUMPLE**	La entidad da cumplimiento y remite los informes de deserciones y se han reportado 19 aprendices para una deserción del 29%.
Gestionar el desarrollo de la etapa práctica, de acuerdo con las alternativas contempladas en el reglamento del aprendiz y programar las actividades de seguimiento. La etapa práctica se debe ejecutar dentro del término establecido y debe estar contemplada en el plan operativo.	**NO APLICA**	La entidad gestionara el desarrollo de la etapa práctica, de acuerdo con las alternativas contempladas en el reglamento del aprendiz y programara las actividades de seguimiento a partir del mes de julio de 2021.
Desarrollo de actividades de aprendizaje y guías de formación, Registro de eventos de resultado aprendizaje, Evaluación de resultados de aprendizaje	**CUMPLE**	La entidad viene desarrollando las actividades de formación, guías de aprendizaje, registro de eventos y evaluación de los resultados de aprendizaje, según se evidencia en el

		reporte de Juicios Evaluativos de los dos programas en formación.
Ejecutar y dar formación en las modalidades de los programas acordados en el plan operativo que hace parte integral del convenio.	**CUMPLE**	La entidad viene dando formación en la modalidad del programa acordado en el plan operativo con la siguiente ficha: ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE.
Garantizar que los aprendices diligencien la encuesta establecida en el aplicativo Sofía Plus, sobre la calidad del proceso de formación y la percepción del aprendiz frente a los aspectos relevantes que intervienen en su formación.	**NO APLICA**	La entidad informa que está a la espera de la activación del link para garantizar que los aprendices diligencien la encuesta establecida en el aplicativo Sofía Plus, sobre la calidad del proceso de formación y la percepción del aprendiz frente a los aspectos relevantes que intervienen en su formación.
Suministrar a la población beneficiaria los materiales de formación y garantizar las ayudas didácticas, equipos y herramientas directamente relacionadas con el curso de formación, en la calidad y cantidad requeridas en el proceso y de los ambientes de formación. Los materiales de formación son todos aquellos materiales de consumo que utilizan los aprendices en su proceso de formación coadyuvando a la adquisición de las competencias propuestas en la planeación académica. La papelería y otros insumos pueden ser materiales de formación siempre y cuando sean utilizados de esta manera y sean evidenciados en el proceso de formación	**CUMPLE**	En entidad viene trabajando la formación en virtualidad en los resultados de aprendizaje teóricos, según lo autorizado por el SENA.
Formular un programa de bienestar, orientado al desarrollo humano, la integralidad de la formación y favorecer las condiciones de vida de los aprendices y su entorno, para lo cual deben aplicar la resolución que para el efecto se encuentra vigente en el SENA.	**CUMPLE**	En entidad viene trabajando la formación en virtualidad en los resultados de aprendizaje teóricos, según lo autorizado por el SENA.
Garantizar que los instructores lleven control diario de la asistencia de los aprendices y registren las inasistencias en el aplicativo Sofía Plus.	**CUMPLE**	La entidad viene garantizando que los instructores lleven control diario de la asistencia de los aprendices y se evidencia el registro de las inasistencias en el aplicativo Sofia Plus tanto en las clases virtuales como presenciales.
Presentar al SENA o a la supervisión o interventoría, informes cualitativos mensuales dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente. Estos informes deben ser presentados en medio digitales, en los formatos establecidos por el SENA y suscritos por el representante legal o su delegado. (Clausula 8a Literal A, numeral 5) Convenio derivado.	**CUMPLE**	La entidad presenta informe cualitativo según radicado No. 70-1-2021-002090 fecha 12 de julio de 2021, la cual viene cumpliendo con los tiempos establecidos.

CONTROL DE APRENDICES EN FORMACIÓN Y AVANCE DE EJECUCIÓN									
No. FICHA	PROGRAMA	NIVEL DE FORMACIÓN	APREDICES META	APRENDICES MATRICULADOS	APRENDICES FORMACIÓN	RETIRO VOLUNTARIO	CANCELADOS	POR CERTIFICAR	CERTIFICADOS
2236036	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	TECNICO	30	28	21	3	4	0	0
2236035	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	TECNICO	30	38	26	3	9	0	0
TOTALES			**60**	**66**	**47**	**6**	**13**	**0**	**0**
PORCENTAJE DE DESERCIÓN			**29%**						

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PROGRAMADOS Y EVALUADOS EN EL SISTEMA SOFIA PLUS													
NOMBRE DEL PROGRAMA	FICHA	R.A.P PROGRAMADOS	RAP EJECUTADOS								TOTAL RAP EJECUTADOS	No. RAP EVALUADOS	% RAP EJECUATADOS
			nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21			
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	2236035	68	1	9	8	9	7	5	9	6	54	1400	79%
PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	2236036	51	1	6	7	5	5	4	5	11	44	924	86%
												% TOTAL	83%

SEGUIMIENTO AL COMPONENTE TECNICO.

La entidad conviniente Matriculo 66 aprendices en dos (2) programa de formación, se encuentran activos o en formación 47 aprendices según el reporte de aprendices y se evidencia 19 aprendices en deserción equivalente al 29% y una tasa de retención del 71%.

Crear y aplicar estrategias que ayuden a mantener una baja deserción de los aprendices, también se debe analizar las inasistencias de los aprendices a la formación y aplicar sanciones de acuerdo al reglamento del aprendiz.

La entidad viene evaluando el seguimiento de cada uno de los aprendices activos o en formación, la supervisión evidencia avance mediante matriz de seguimiento a la Etapa Lectiva, en donde se reporta el 83**%** de la evaluación de los resultados de aprendizaje en la etapa lectiva, según el reporte de los juicios evaluativos, la Supervisión autoriza el trámite para el pago del segundo desembolso en cumplimiento de su componente técnico y a los estipulado en la **CLAUSULA QUINTA** en su literal **b. "Un segundo desembolso** equivalente al **cuarenta por ciento (40%)** del aporte del SENA a la demostración de la ejecución del **80%** de las acciones de formación de la etapa lectiva de todos los aprendices, previa certificación expedida por el supervisor o interventor del mismo. Presupuesto que está respaldado con la autorización de vigencias futuras por parte de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional mediante oficio con radicación No. 2-2020-044468, desembolso que se realizará en el año 2021".

La entidad viene trabajando en virtualidad debido al incremento de la pandemia, en los resultados de aprendizaje teóricos.

Se reporta seguimiento, en coordinación con el SENA, del acompañamiento del técnico pedagógico de los programas de formación, según acta No. 05 de fecha 09 de julio de 2021.

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO COMPONENTE FINANCIERO		
COMPROMISOS	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Modificaciones al convenio y su plan operativo expresamente aprobadas conforme a las formalidades legales dispuestas para tal fin	**NO APLICA**	Se realizo ajuste al cronograma de las actividades del plan operativo y fue aprobado por parte del comité coordinador según acta No. 02 del 22 de diciembre de 2020.
Contar con los registros presupuestales en el caso de que se presenten adiciones, modificaciones de los convenios.	**NO APLICA**	No se evidencian cambios presupuestales en la ejecución del convenio.
Tener un centro de costos exclusivo dentro de la contabilidad con todos los registros y movimientos realizados, objeto del presente Convenio, los cuales deben estar debidamente legalizados.	**CUMPLE**	La entidad presentando certificaciones de tener un centro de costos exclusivo dentro de la contabilidad con los registros y movimientos realizados del convenio de fecha 05 de julio de 2021.
Cancelar cumplidamente las obligaciones laborales y tributarias que se deriven de la ejecución del convenio.	**CUMPLE**	La entidad certifica que se viene cancelando cumplidamente las obligaciones laborales que se han derivado de la ejecución del convenio de fecha 05 de julio de 2021.
Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contrato de aprendizaje (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando haya lugar a ello. Para el efecto, el CONVINIENTE debe presentarle al supervisor o el interventor del convenio, para cada desembolso, informe mensual, la certificación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones o la indicación de no	**CUMPLE**	La entidad presenta certificado de cumplimiento frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales y no están obligados a cumplir cuota de aprendizaje exigida por la ley, de fecha 5 de julio de 2021.

estar obligado a ello.		
Cumplir con la revisión del cumplimiento de la obligación del personal contratista frente al sistema de seguridad social, o presentar el certificado que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones o la indicación de no estar obligado a ello	**CUMPLE**	La entidad certifica que se viene revisando el cumplimiento del pago de seguridad social por parte del contratista de fecha 05 de julio de 2021.
Presentar al SENA o a la supervisión o interventoría, informes financieros mensuales dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente. Estos informes deben ser presentados en medio digital, en los formatos establecidos por el SENA y suscritos por el representante legal o su delegado. (Clausula 8a Literal A, numeral 5) Convenio derivado.	**CUMPLE**	La entidad radico informe financiero para el mes de mayo según radicado No. 70-1-2021-002059 de fecha 08 de julio de 2021 y alcance radicado No.70-1-2021-002125 de fecha 14 de julio de 2021, cumpliendo con los tiempos establecidos en el convenio.
Formato Anexo N. 13 Informe consolidado de Ejecución financiera Mensual.	**CUMPLE**	La entidad reporta anexo 13 de acuerdo con las ejecuciones reportados en la ejecución de los rubros aprobados.
Formato Anexo N. 14 reporte de desembolsos y rendimientos financieros.	**CUMPLE**	La entidad reporta el anexo y se evidencio que la cuenta no genero rendimientos para el periodo debido a los saldos.
Formato Anexo N. 15 Conciliación Bancaria.	**CUMPLE**	La entidad viene presenta el formato y se evidencia copia del libro de bancos y extracto de la cuenta bancaria con los movimientos, con un saldo de $0,00
Anexo 16 Rubro Gestión Académica	**CUMPLE**	La entidad reporta anexo, sin ejecución para el periodo.
Anexo 16 Rubro Materiales de Formación	**CUMPLE**	La entidad reporta anexo, sin ejecución para periodo, rubro ejecutado en un 100%.
Anexo 16 Rubro Bienestar al Aprendiz	**CUMPLE**	La entidad presenta anexo, sin ejecución para el periodo.
Anexo 16 Rubro Gestión Administrativa	**CUMPLE**	La entidad presenta anexo reportando los gastos financieros y coordinador del convenio.
Certificado Ejecución Contrapartida	**CUMPLE**	La entidad presenta certificación de los valores ejecutados de acuerdo con lo aprobado en el plan operativo de fecha 05 de julio de 2021, por valor de $34.184.995,00
Formato INFORME CONSOLIDADO DE EJECUCION FINANCIERA MENSUAL APORTE CONTRAPARTIDA	**CUMPLE**	La entidad presenta anexo, de acuerdo con el cronograma de ejecución de los aportes de contrapartida.

CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución Aporte SENA

RUBRO ASIGNADO		GESTIÓN ACADEMICA		MATERIALES DE FORMACIÓN		BIENESTAR DEL APRENDIZ		GESTIÓN ADMINISTRATIVA		TOTAL APORTES SENA	
		$ 109.955.664,00		$ 10.995.566,00		$ 12.095.123,00		$ 26.609.271,00		$ 159.655.624,00	
AÑO	MES	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada
2020	NOVIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2020	DICIEMBRE	$ 17.872.126,00	$ 17.872.126,00	$ 7.696.896,00	$ 7.696.896,00	$ 2.550.000,00	$ 2.550.000,00	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00	$ 30.719.022,00	$ 30.719.022,00
2021	ENERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2021	FEBRERO	$ 25.230.478,00	$ 25.230.478,00	$ -	$ -	$ 1.895.123,00	$ 1.895.123,00	$ 2.978.976,00	$ 2.978.976,00	$ 30.104.577,00	$ 30.104.577,00
2021	MARZO	$ 12.321.893,00	$ 12.321.893,00	$ 3.298.670,00	$ 3.298.670,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.434.672,00	$ 1.434.672,00	$ 18.555.235,00	$ 18.555.235,00
2021	ABRIL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 432.126,00	$ 432.126,00	$ 432.126,00	$ 432.126,00
2021	MAYO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			$ -	$ -
2021	JUNIO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 16.852,00	$ 16.852,00	$ 16.852,00	$ 16.852,00
		$ 55.424.497,00	$ 55.424.497,00	$ 10.995.566,00	$ 10.995.566,00	$ 5.945.123,00	$ 5.945.123,00	$ 7.462.626,00	$ 7.462.626,00	$ 79.827.812,00	$ 79.827.812,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN											50%

Ejecución Aporte de Contrapartida Entidad Conviniente											
RUBRO ASIGNADO		INFRAESTRUCTURA		DOTACIÓN Y EQUIPOS		APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA		PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN		TOTAL APORTES CONVINIENTE	
		$ 27.077.593,00		$ 12.772.450,00		$ 9.707.062,00		$ 1.532.694,00		$ 51.089.799,00	
AÑO	MES	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada
2020	NOVIEMBRE	$ 1.444.138,00	$ 1.444.138,00	$ 1.149.520,00	$ 1.149.520,00	$ 693.362,00	$ 693.362,00	$ -	$ -	$ 3.287.020,00	$ 3.287.020,00
2020	DICIEMBRE	$ 2.406.897,00	$ 2.406.897,00	$ 1.149.520,00	$ 1.149.520,00	$ 693.362,00	$ 693.362,00	$ -	$ -	$ 4.249.779,00	$ 4.249.779,00
2021	ENERO	$ 2.406.897,00	$ 2.406.897,00	$ 1.149.520,00	$ 1.149.520,00	$ 693.362,00	$ 693.362,00	$ -	$ -	$ 4.249.779,00	$ 4.249.779,00
2021	FEBRERO	$ 2.406.897,00	$ 2.406.897,00	$ 1.149.520,00	$ 1.149.520,00	$ 693.362,00	$ 693.362,00	$ -	$ -	$ 4.249.779,00	$ 4.249.779,00
2021	MARZO	$ 2.406.897,00	$ 2.406.897,00	$ 1.149.520,00	$ 1.149.520,00	$ 693.362,00	$ 693.362,00	$ -	$ -	$ 4.249.779,00	$ 4.249.779,00
2021	ABRIL	$ 2.406.897,00	$ 2.406.897,00	$ 1.149.520,00	$ 1.149.520,00	$ 693.362,00	$ 693.362,00	$ 383.174,00	$ 383.174,00	$ 4.632.953,00	$ 4.632.953,00
2021	MAYO	$ 2.406.897,00	$ 2.406.897,00	$ 1.149.520,00	$ 1.149.520,00	$ 693.362,00	$ 693.362,00	$ 383.174,00	$ 383.174,00	$ 4.632.953,00	$ 4.632.953,00
2021	JUNIO	$ 2.406.897,00	$ 2.406.897,00	$ 1.149.520,00	$ 1.149.520,00	$ 693.362,00	$ 693.362,00	$ 383.174,00	$ 383.174,00	$ 4.632.953,00	$ 4.632.953,00
TOTAL RUBRO		$ 18.292.417,00	$ 18.292.417,00	$ 9.196.160,00	$ 9.196.160,00	$ 5.546.896,00	$ 5.546.896,00	$ 1.149.522,00	$ 1.149.522,00	$ 34.184.995,00	$ 34.184.995,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN											67%

Rendimientos Financieros				
FECHA REINTEGRO	PERIODO	No. REFERENCIA	VALOR REINTEGRO	ENTIDAD BANCARIA
04/12/2020	NOVIEMBRE	68313863	$ 67,00	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
05/01/2021	DICIEMBRE	68615454	$ 5.010,00	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
05/02/2021	ENERO	68989808	$ 4.080,00	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
04/03/2021	FEBRERO	69349290	$ 2.707,00	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
05/04/2021	MARZO	69713891	$ 1.395,00	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
04/05/2021	ABRIL	70073134	$ 5,00	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
	MAYO	NO SE GENERO RENDIMIENTOS	$ -	SALDO EN CEROS
	JUNIO	NO SE GENERO RENDIMIENTOS	$ -	SALDO EN CEROS
TOTAL REINTEGRADO			$ 13.264,00	

SEGUIMIENTO AL COMPONENTE FINANCIERO.

La entidad viene dando cumplimiento a las obligaciones contraídas según la cláusula octava, literal a, se evidencia que se vienen presentando los informes financieros con los anexos y los soportes de la ejecución de cada uno de los rubros.

La entidad reporta la ejecución financiera en el mes de junio de 2021, la entidad solo reporta la ejecución del Rubro de Gestión Administrativa por valor de $16.852,00.

El total ejecutado acumulado reportado por la entidad conviniente a la fecha es de $79.827.812,00,00 y lo avalado por la Supervisión es de $79.827.812.00, equivalentes al 53%, de acuerdo a esto la Supervisión autoriza el trámite para el pago del segundo desembolso en cumplimiento del **PARAGRAFO PRIMERO**: para efectuar el segundo desembolso y el desembolso final, en todo caso el conviniente deberá acreditar la legalización y amortización del desembolso contemplado en el **"Literal a)"** de la cláusula quinta.

La cuenta de ahorros no genero rendimientos financieros para el periodo de junio de 2021.

La entidad reporta un saldo en la cuenta del convenio por valor de $0,00

En la ejecución de contrapartida la entidad reporta una ejecución para el mes de junio de 2021 por valor de $4.632.953,00 para un total ejecutado de $34.184.995,00, equivalentes al 67%, cumpliendo con lo estipulado en el plan operativo.

RESPUESTA A OBSERVACIONES.
La entidad presento documento radica con No.70-1-2021-002060 de fecha 08 de julio de 2021, en donde se da alcance a las observaciones dejadas en las actas de seguimiento del componente financiero y se adjuntas las evidencias en la ejecución de contrapartida para el mes de mayo de 2021 por valor de $383.174,00 del ítem de PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.

La entidad reporta reintegro de los rendimientos financieros según la observación por los días en la devolución del según el reporte del extracto del embargo a la cuenta por valor de $440.804,00 y fueron reintegrados de nuevo el día 29 de abril de 2021, dichos intereses fueron calculados y la entidad reporta el valor reintegrado por $200,00, pero se evidencia que fueron pagados con los dineros de la cuenta de ahorros autorizada, por lo cual la entidad debe devolver esos dineros y asumirlos con recursos propios.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
La entidad debe realizar la devolución de los dineros con que pago los rendimientos financieros en el caso del embargo, dado que el pago de esos rendimientos debe ser asumidos con recursos de la entidad.	SULMA ARRIETA	15-08-2021



ROCIO GUTIERREZ BARBOSA
Apoyo Supervisión Convenios PAC SENA – SUCRE



ZAMIR VARGAS LLANOS
Apoyo Supervisión Convenios PAC SENA – SUCRE

Vo. Bo. FACUNDO BLANCO BERRIO
Coordinador de Formación Profesional
Supervisor Programa de Ampliación de Cobertura
Regional Sucre

REGIONAL SUCRE		
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA 2020		
INFORME DE SUPERIVISIÓN No.6	**FECHA DE CORTE:**	**30 DE JUNIO DE 2021**

DATOS DEL CONVENIO	
CONVINIENTE	**CENTRO EDUCATIVO REGIONAL DE SUCRE - CERS**
NIT No.	22.792.932-7
REPRESENTANTE LEGAL	GINA PAOLA MEDINA PINEDO
CONVENIO	04 DE 2020
REGIONAL SENA	SUCRE
DIRECCIÓN	Calle 17 No.15-08 Barrio Cruz de Mayo
CORREO ELECTRÓNICO CONVINIENTE	calidadcers@hotmail.com
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO	SINCELEJO
OBJETO DEL CONVENIO	Realizar acciones de formación aunando esfuerzos, capacidades y conocimientos para el desarrollo de programas de formación profesional integral, en el marco del Programa de Ampliación de Cobertura, con el fin de formar a un mayor número de colombianos, mediante alianzas celebradas entre el SENA y las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y las Instituciones de Educación Superior, inscritas en el Banco de Instituciones Educativas (BIE). Cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el marco legal y con los procesos de Aseguramiento de la Calidad de la Dirección de Formación Profesional del SENA, de conformidad con la propuesta presentada por el CONVINIENTE en los aspectos avalados por la respectiva Regional, y en concordancia con el plan operativo

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO		
FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN INICIALMENTE CONVENIDA	**MODIFICACIÓN 1 – PRÓRROGAS (si aplica)**	**MODIFICACIÓN 2 – PRÓRROGAS (si aplica)**
11 de noviembre 2020 al 31 de diciembre 2021		

FECHA ACTA DE INICIO	11 de noviembre 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 de diciembre 2021

VALOR DEL CONVENIO				
APORTE	**VALOR INCIALMENTE PACTADO**	**MODIFICACIÓN 1 VALORES ADICIONADOS MODIFICADOS (si aplica)**	**MODIFICACIÓN 2 VALORES ADICIONADOS MODIFICADOS (si aplica)**	**VALOR TOTAL DEL CONVENIO**
APORTE SENA	$166.912.698	0	0	$166.912.698
APORTE CONVINIENTE	$66.765.078	0	0	$66.765.078
TOTAL APORTES	$233.677.777	0	0	$233.677.777

APORTES SENA DISCRIMINADOS POR RUBRO				
RUBRO	**VALOR INICIAL**	**VALOR MODIFICADO 1**	**VALOR MODIFICADO 2**	**VALOR CON MODIFICACIONES**
GESTIÓN ACADÉMICA	$109.955.664			$109.955.664
MATERIALES DE FORMACIÓN	$16.493.350			$16.493.350
BIENESTAR AL APRENDIZ	$12.644.901			$12.644.901
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	$27.818.783			$27.818.783
TOTAL APORTES	$166.912.698			$166.912.698

APORTES CONVINIENTES DISCRIMINADO POR RUBROS				
RUBRO	**VALOR INICIAL**	**VALOR MODIFICADO 1**	**VALOR MODIFICADO 2**	**VALOR CON MODIFICACIONES**
INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÒN	$26.147.647	0	0	$26.147.647
EQUIPOS Y RECURSOS	$23.649.447	0	0	$23.649.447

APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÒN DEL CONVENIO	$15.567.985	0	0	$15.567.985
PROMOCION DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION APLICADA	$1.400.000	0	0	$1.400.000
TOTAL APORTES	$66.765.079	0	0	$66.765.079

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONVENIO					
CDP No.	**FECHA**	**VALOR**	**CRP No.**	**FECHA**	**VALOR**
4020	29-09-2020	$348.339.544	14020	31-10-2020	$83.456.349
Vigencias futuras 50% para el 2021					

DATOS DE LA POLIZA					
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria	**POLIZA No.**	540-47-9940000129 67	**COBERTURA**	Cumplimiento, Anticipo, Prestaciones Sociales desde: 15-oct-2020 a 31-dic-2024

DATOS DE LA CUENTA AUTORIZADA PARA EL MANEJO DE LOS APORTES					
N° CUENTA INSCRITA CONVENIO	550-611055-72	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**ENTIDAD BANCARIA**	BANCOLOMBIA

AVAL DE DESEMBOLSOS AL CONVENIO				
DESEMBOLSO No.	**VALOR AVALADO**	**FECHA AVAL**	**AVALADO POR**	**POR DESEMBOLSAR**
1	$83.456.349	26-11-2020	SENA	$83.456.349

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO
COMPONENTE ADMINISTRATIVO

La entidad cumple con la verificación de la suscripción y legalización del convenio de conformidad con el cumplimiento de la cláusula vigésima octava de todos los requisitos de perfeccionamiento y sus soportes se evidencian en el expediente del convenio.

Se suscribió convenio 04 de 2020 entre el SERVICIO DE APRENDIZAJE SENA y CENTRO EDUCATIVO REGIONAL DE SUCRE - CERS el día 15 de octubre de 2020, con acta de inicio del 11 de noviembre de 2020 firmada por las partes

Se evidencia la suscripción de la garantía única con la compañía Seguros Aseguradora Solidaria No. 540-47-994000012967 de fecha 19 de octubre de 2020, en los términos establecidos en la minuta del convenio y fueron aprobadas según Acta de fecha 22 de octubre de 2020

Dispone de una cuenta bancaria rentable e independiente para el manejo de los recursos del convenio, con el Bancolombia, cuenta de Ahorros No. 550-611055-72 acorde con la cuenta descrita en la minuta del convenio.

El conviniente presenta el Plan Operativo firmado por las partes de fecha 08 de octubre de 2020.

El conviniente presenta el plan de adquisiciones de materiales de formación, Plan de Bienestar al Aprendiz de acuerdo a lo requerido en cada programa de formación. Según acta firmada por el comité Coordinador del convenio de fecha 12 de noviembre de 2020.

El conviniente reporta que se contratara de conformidad con el derecho privado, civil o comercial colombiano, los bienes y servicios necesarios para el desarrollo del presente convenio con cargo a los recursos del mismo.

El conviniente aporta las hojas de vida cumpliendo con los perfiles del programa y acordes al plan de contratación aprobado por el comité, también presenta las certificaciones bancarias del personal contratado para el convenio, según documentación presentada forma individual.

El conviniente adelantó el proceso de selección y contratación del personal requerido de conformidad con el plan de contratación avalado, según el perfil del docente establecido en el programa.

Se evidencio que los aprendices firmaron de forma individual el acta de compromiso en el formato institucional para ser matriculados por el SENA.

El conviniente garantizo el cumplimiento de los lineamientos en materia de seguridad industrial y salud ocupacional en el desarrollo de las acciones de formación. Mostrando evidencias en inducción de aprendices donde hacen charlas dirigidas a los aprendices.

La entidad designa a la persona responsable para la coordinación del convenio que hará parte del COMITÉ COORDINADOR, en cabeza de la Sr. Ever Rodríguez según acta No.01 de fecha 12 de noviembre de 2020.

La entidad garantiza un equipo de personas responsables de la gestión, ejecución y administración del convenio en pro del cumplimiento de las obligaciones, así como para garantizar la calidad de la formación que se orienta.

El conviniente realizo la entrega de carne a los aprendices en formación y se cumplió con la obligación del convenio, también se verifico en visita de campo.

El conviniente dispone de las instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades de formación, se aporta el Plan Operativo y la propuesta de instalaciones presentadas por el conviniente en el proceso de convocatoria para conformar el banco de instituciones.

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO COMPONENTE TECNICO		
COMPROMISOS	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Realizar el proceso de inducción al aprendiz, de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el apoyo del centro de formación asignado por la dirección regional del SENA.	**CUMPLE**	La entidad realizo el proceso de inducción al aprendiz de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el apoyo del centro de formación entre los días 17 al 26 de noviembre de 2020, se evidencia informe de la semana de inducción, listados de asistencia y registro fotográfico, este proceso se realizó con alternancia y la utilización de herramientas tecnológicas (alternancia) y se viene cumpliendo con los protocolos emitidos por el Gobierno Nacional.
Propender que los aprendices mantengan actualizada su información en el aplicativo Sofía Plus: datos básicos, estudios y otros.	**CUMPLE**	La entidad viene propendiendo que los aprendices mantengan actualizada su información en el aplicativo Sofia plus: datos básicos y otros.
Expedir una vez cumplido el proceso de matrícula para cada aprendiz, el carné estudiantil con los logos de ambas entidades, de acuerdo con el manual de imagen corporativa de conformidad con las normas vigentes del SENA.	**CUMPLE**	La entidad realizo entrega de los carnés a los aprendices cumpliendo con lo pactado en la obligación del convenio y se verifico en visita de campo.
Garantizar el registro de los aprendices en la Agencia Pública de Empleo antes de finalizar la etapa lectiva.	**NO APLICA**	La entidad dará cumplimiento de la obligación antes de finalizar la etapa lectiva.
Efectuar, en coordinación con el SENA, el acompañamiento técnico pedagógico de los programas de formación.	**CUMPLE**	Se evidencia el acompañamiento técnico pedagógico según acta No. 05 de fecha 14 de julio de 2021.
Remitir al SENA el primer día hábil de cada mes el informe de deserción y los reportes de inasistencia de los aprendices.	**CUMPLE**	La entidad viene remitiendo los informes de deserción al SENA y para el periodo de junio el conviniente no reporta deserciones.
Gestionar el desarrollo de la etapa práctica, de acuerdo con las alternativas contempladas en el reglamento del aprendiz y programar las actividades de seguimiento. La etapa práctica se debe ejecutar dentro del término establecido y debe estar contemplada en el plan operativo.	**NO APLICA**	La entidad gestionara el desarrollo de la etapa práctica, de acuerdo con las alternativas contempladas en el reglamento del aprendiz y programara las actividades de seguimiento a partir del mes de agosto de 2021, de acuerdo con el ajuste del cronograma de actividades.
Desarrollo de actividades de aprendizaje y guías de formación, Registro de eventos de resultado aprendizaje, Evaluación de resultados de aprendizaje	**CUMPLE**	La entidad viene desarrollando las actividades de formación y las guías de aprendizaje y se registran los eventos y evaluación de los resultados de aprendizaje para un avance al momento seguimiento del 81%
Ejecutar y dar formación en las modalidades de los programas acordados en el plan operativo que hace parte integral del convenio.	**CUMPLE**	La entidad viene dando formación en la modalidad del programa acordado en el plan operativo con la siguiente ficha: ASESORIA COMERCIAL Y PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR.
Garantizar que los aprendices diligencien la encuesta establecida en el aplicativo Sofía Plus, sobre la calidad del proceso	**NO APLICA**	La entidad informa que está a la espera de la activación del link para garantizar que los aprendices diligencien la encuesta

de formación y la percepción del aprendiz frente a los aspectos relevantes que intervienen en su formación.		establecida en el aplicativo Sofía Plus, sobre la calidad del proceso de formación y la percepción del aprendiz frente a los aspectos relevantes que intervienen en su formación.
Suministrar a la población beneficiaria los materiales de formación y garantizar las ayudas didácticas, equipos y herramientas directamente relacionadas con el curso de formación, en la calidad y cantidad requeridas en el proceso y de los ambientes de formación. Los materiales de formación son todos aquellos materiales de consumo que utilizan los aprendices en su proceso de formación coadyuvando a la adquisición de las competencias propuestas en la planeación académica. La papelería y otros insumos pueden ser materiales de formación siempre y cuando sean utilizados de esta manera y sean evidenciados en el proceso de formación	**CUMPLE**	La entidad conviniente viene suministrando a los aprendices los materiales de formación y garantizar las ayudas didácticas, equipos y herramientas directamente relacionadas con el curso de formación.
Formular un programa de bienestar, orientado al desarrollo humano, la integralidad de la formación y favorecer las condiciones de vida de los aprendices y su entorno, para lo cual deben aplicar la resolución que para el efecto se encuentra vigente en el SENA.	**CUMPLE**	La entidad formulo un programa de bienestar, orientado al desarrollo humano, la integralidad de la formación y favorecer las condiciones de vida de los aprendices y su entorno, aprobado por parte del comité coordinador.
Garantizar que los instructores lleven control diario de la asistencia de los aprendices y registren las inasistencias en el aplicativo Sofía Plus.	**CUMPLE**	La entidad viene garantizando que los instructores lleven control diario de la asistencia de los aprendices y se evidencia el registro de las inasistencias en el aplicativo Sofia Plus y se evidencia un significativo de horas reportadas por ausentismo.
Presentar al SENA o a la supervisión o interventoría, informes cualitativos mensuales dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente. Estos informes deben ser presentados en medio digitales, en los formatos establecidos por el SENA y suscritos por el representante legal o su delegado. (Clausula 8a Literal A, numeral 5) Convenio derivado.	**NO CUMPLE**	La entidad viene presentando los informes cualitativos a la supervisión, según radicado No.70-1-2021-002193 de fecha 22 de julio de 2021. La entidad debe cumplir con las fechas establecidas en la obligación.

CONTROL DE APRENDICES EN FORMACIÓN									
No. FICHA	PROGRAMA	NIVEL DE FORMACIÓN	APREDICES META	APRENDICES MATRICULADOS	APRENDICES FORMACIÓN	RETIRO VOLUNTARIO	CANCELADOS	POR CERTIFICAR	CERTIFICADOS
2236038	ASESORIA COMERCIAL	TECNICO	30	36	31	2	3	0	0
2236045	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	TECNICO	30	41	24	6	11	0	0
TOTALES			**30**	**77**	**55**	**8**	**14**	**0**	**0**
PORCENTAJE DE DESERCIÓN			**29%**						

SEGUIMIENTO AL COMPONENTE TECNICO.

La entidad conviniente Matriculo 77 aprendices en dos (2) programa de formación, se encuentran activos o en formación 55 aprendices, la entidad se reporta (8) retiros voluntarios y (14) cancelaciones, para una deserción del 29% y una tasa de retención del 71%.

La entidad reporta que se viene aplicando estrategias para evitar deserciones e inasistencias en la formación.
Se reportar que los aprendices vienen asistiendo a la formación en un 80%.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PROGRAMADOS Y EVALUADOS EN EL SISTEMA SOFIA PLUS													
NOMBRE DEL PROGRAMA	FICHA	R.A.P PROGRAMADOS	RAP EJECUTADOS								TOTAL RAP EJECUTADOS	No. RAP EVALUADOS	% RAP EJECUATADOS
			nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21			
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	2236045	43	1	2	3	5	3	6	7	6	33	480	77%
ASESORIA COMERCIAL	2236038	49	1	1	5	5	5	6	8	11	42	713	86%
												% TOTAL	81%

La formación titulada se encuentra en su etapa lectiva, se han desarrollado un total de 15 guías de aprendizaje con un avance de ejecución del 81%, según se evidencia en los juicios evaluativos.

La entidad viene evaluando el seguimiento de cada uno de los aprendices activos o en formación, la supervisión evidencia avance mediante matriz de seguimiento a la Etapa Lectiva, en donde se reporta el 81**%** de la evaluación de los resultados de aprendizaje en la etapa lectiva, según el reporte de los juicios evaluativos, en cumplimiento de su componente técnico y a los estipulado en la **CLAUSULA QUINTA** en su literal **b. "Un segundo desembolso** equivalente al **cuarenta por ciento (40%)** del aporte del SENA a la demostración de la ejecución del **80%** de las acciones de formación de la etapa lectiva de todos los aprendices, previa certificación expedida por el supervisor o interventor del mismo. Presupuesto que está respaldado con la autorización de vigencias futuras por parte de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional mediante oficio con radicación No. 2-2020-044468, desembolso que se realizará en el año 2021".

La entidad debe cumplir con la acreditación del primer desembolso para el trámite del segundo desembolso equivalente al 40% de los aportes SENA.

La entidad viene trabajando la formación a través de herramientas tecnológicas de acuerdo con lo autorizado por el SENA.

Se viene realizando el acompañamiento del técnico pedagógico según acta de visita No.05 de fecha del 14 de julio de 2021.

En el informe cualitativo se debe corregir el encabezado del informe cualitativo el inicio de la etapa practica de los programas en ejecución, la tabla No.02 Relación novedades aprendices – etapa lectiva, en los ítems (Matricula Ordinaria, Total retiros, Total cancelaciones) de acuerdo con el reporte de aprendices.

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO COMPONENTE FINANCIERO		
COMPROMISOS	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Modificaciones al convenio y su plan operativo expresamente aprobadas conforme a las formalidades legales dispuestas para tal fin	**NO APLICA**	No se evidencian modificaciones al convenio, pero se ajusta al cronograma de las actividades del plan operativo y son aprobados por parte del comité coordinador.
Contar con los registros presupuestales en el caso de que se presenten adiciones, modificaciones de los convenios.	**NO APLICA**	No se evidencian cambios presupuestales en la ejecución del convenio.
Tener un centro de costos exclusivo dentro de la contabilidad con todos los registros y movimientos realizados, objeto del presente Convenio, los cuales deben estar debidamente legalizados.	**CUMPLE**	La entidad certifica que se tiene un centro de costo independiente dentro de la contabilidad con todos los registros y movimientos realizados, objeto del presente Convenio debidamente legalizados de fecha 14 de julio de 2021.
Cancelar cumplidamente las obligaciones laborales y tributarias que se deriven de la ejecución del convenio.	**CUMPLE**	Se Evidencia que se vienen cancelando las obligaciones laborales derivadas del convenio.
Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contrato de aprendizaje (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando haya lugar a ello. Para el efecto, el CONVINIENTE debe presentarle al supervisor o el interventor del convenio, para cada desembolso, informe mensual, la certificación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones o la indicación de no estar obligado a ello.	**NO CUMPLE**	La entidad presenta certificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social de fecha 15 de junio de 2021, la cual no es acorde al soporte de pago el cual tiene fecha del 15 de julio de 2021, la entidad debe corregir la certificación; La entidad certifica exoneración del pago de parafiscales y de vinculación de aprendices SENA y de tener Revisor Fiscal de fecha 14 de julio de 2021.

Cumplir con la revisión del cumplimiento de la obligación del personal contratista frente al sistema de seguridad social, o presentar el certificado que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones o la indicación de no estar obligado a ello	**CUMPLE**	Se Evidencia dentro de los soportes el pago de la seguridad social de los instructores que cumplen con el IBC.
Presentar al SENA o a la supervisión o interventoría, informes financieros mensuales dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente. Estos informes deben ser presentados en medio digital, en los formatos establecidos por el SENA y suscritos por el representante legal o su delegado. (Clausula 8a Literal A, numeral 5) Convenio derivado.	**NO CUMPLE**	La entidad radica la entrega del informe financiero según radicado No.70-1-2021-002194 de fecha 22 de julio de 2021, incumpliendo las fechas establecidas en las obligaciones del convenio.
Formato Anexo N. 13 Informe consolidado de Ejecución financiera Mensual.	**NO CUMPLE**	La entidad reporta el anexo 13. Informe consolidado de Ejecución financiera Mensual para el mes de junio de 2021, el cual debe corregir dado que el valor a reportar en el Rubro de Gestión académica es de $9.945.632,00 y no $10.336.760,00.
Formato Anexo N. 14 reporte de desembolsos y rendimientos financieros.	**CUMPLE**	La entidad reporta el pago de los intereses financieros según comprobante No. 1473718 de fecha 08 de julio de 2021 por valor de $28,50.
Formato Anexo N. 15 Conciliación Bancaria.	**CUMPLE**	La entidad reporta el anexo 15, adjunto reporte bancario y la conciliación con un saldo en bancos por valor de $9,24
Anexo 16 Rubro Gestión Académica	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Materiales de Formación, no se reporta ejecución para el periodo.
Anexo 16 Rubro Materiales de Formación	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Materiales de Formación, no se reporta ejecución para el periodo.
Anexo 16 Rubro Bienestar al Aprendiz	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Bienestar al Aprendiz, no se reporta ejecución para el periodo.
Anexo 16 Rubro Gestión Administrativa	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Gestión Administrativa, no se reporta ejecución para el periodo.
Certificado Ejecución Contrapartida	**CUMPLE**	La entidad certifica el cumplimiento de los aportes de contrapartida de fecha 30 de junio de 2021.
Formato INFORME CONSOLIDADO DE EJECUCION FINANCIERA MENSUAL APORTE CONTRAPARTIDA	**CUMPLE**	La entidad presente anexo con la ejecución para el mes de junio de 2021 de acuerdo a lo aprobado en el plan operativo y se adjunta evidencia de la ejecución del ítem de la contrapartida de Desarrollo de la investigación de los meses de marzo y abril de 2021.

CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL													
Ejecución Aporte SENA													
RUBRO ASIGNADO		GESTIÓN ACADEMICA		MATERIALES DE FORMACIÓN		BIENESTAR DEL APRENDIZ		GESTIÓN ADMINISTRATIVA		TOTAL APORTES SENA			
		$ 109.955.664,00		$ 16.493.350,00		$ 12.644.901,00		$ 27.818.783,00		$ 166.912.698,00			
AÑO	MES	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada		
2020	NOVIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
2020	DICIEMBRE	$ 9.911.288,00	$ 9.911.288,00	$ 10.401.288,00	$ 10.401.288,00	$ 705.000,00	$ 705.000,00	$ 5.520.912,00	$ 5.520.912,00	$ 26.538.488,00	$ 26.538.488,00		
2021	ENERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
2021	FEBRERO	$ 19.402.350,00	$ 19.402.350,00	$ 120.200,00	$ 120.200,00	$ 2.727.000,00	$ 2.727.000,00	$ 2.501.758,00	$ 2.501.758,00	$ 24.751.308,00	$ 24.751.308,00		
2021	MARZO	$ 12.162.024,00	$ 12.162.024,00	$ 245.700,00	$ 245.700,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 4.555.208,00	$ 4.555.208,00	$ 17.462.932,00	$ 17.462.932,00		
2021	ABRIL	$ 9.945.632,00	$ 9.945.612,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.945.632,00	$ 9.945.612,00		
2021	MAYO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
2021	JUNIO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
TOTAL RUBRO		$ 51.421.294,00	$ 51.421.274,00	$ 10.767.188,00	$ 10.767.188,00	$ 3.932.000,00	$ 3.932.000,00	$ 12.577.878,00	$ 12.577.878,00	$ 78.698.360,00	$ 78.698.340,00		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN											47%		

Ejecución Aporte de Contrapartida Entidad Conviniente											
RUBRO ASIGNADO		INFRAESTRUCTURA		DOTACIÓN Y EQUIPOS		APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA		PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN		TOTAL APORTES CONVINIENTE	
		$ 26.147.647,00		$ 23.649.447,00		$ 15.567.985,00		$ 1.400.000,00		$ 66.765.079,00	
AÑO	MES	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada
2020	NOVIEMBRE	$ 1.565.827,00	$ 1.565.827,00	$ 1.025.000,00	$ 1.025.000,00	$ 976.285,00	$ 976.285,00	$ -	$ -	$ 3.567.112,00	$ 3.567.112,00
2020	DICIEMBRE	$ 2.804.283,00	$ 2.804.283,00	$ 2.828.056,00	$ 2.828.056,00	$ 976.285,00	$ 976.285,00	$ -	$ -	$ 6.608.624,00	$ 6.608.624,00
2021	ENERO	$ 2.804.283,00	$ 2.804.283,00	$ 2.828.056,00	$ 2.828.056,00	$ 976.285,00	$ 976.285,00	$ -	$ -	$ 6.608.624,00	$ 6.608.624,00
2021	FEBRERO	$ 2.804.283,00	$ 2.804.283,00	$ 2.828.056,00	$ 2.828.056,00	$ 976.285,00	$ 976.285,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 6.958.624,00	$ 6.958.624,00
2021	MARZO	$ 2.804.283,00	$ 2.804.283,00	$ 2.828.056,00	$ 2.828.056,00	$ 976.285,00	$ 976.285,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 6.958.624,00	$ 6.958.624,00
2021	ABRIL	$ 2.804.283,00	$ 2.804.283,00	$ 2.828.056,00	$ 2.828.056,00	$ 976.285,00	$ 976.285,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 6.958.624,00	$ 6.958.624,00
2021	MAYO	$ 2.804.283,00	$ 2.804.283,00	$ 2.828.056,00	$ 2.828.056,00	$ 976.285,00	$ 976.285,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 6.958.624,00	$ 6.958.624,00
2021	JUNIO	$ 2.804.283,00	$ 2.804.283,00	$ 2.828.056,00	$ 2.828.056,00	$ 976.285,00	$ 976.285,00	$ -	$ -	$ 6.608.624,00	$ 6.608.624,00
TOTAL RUBRO		$ 21.195.808,00	$ 21.195.808,00	$ 20.821.392,00	$ 20.821.392,00	$ 7.810.280,00	$ 7.810.280,00	$ 1.400.000,00	$ 1.400.000,00	$ 51.227.480,00	$ 51.227.480,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN											77%

Rendimientos Financieros				
FECHA REINTEGRO	PERIODO	No. REFERENCIA	VALOR REINTEGRO	ENTIDAD BANCARIA
04/12/2020	NOVIEMBRE	68318784	$ 229,00	BANCOLOMBIA
02/01/2021	DICIEMBRE	68595523	$ 3.306,00	BANCOLOMBIA
04/02/2021	ENERO	68978411	$ 2.491,00	BANCOLOMBIA
04/03/2021	FEBRERO	69354059	$ 1.638,00	BANCOLOMBIA
07/04/2021	MARZO	69734756	$ 834,00	BANCOLOMBIA
06/05/2021	ABRIL	70107418	$ 664,00	BANCOLOMBIA
03/06/2021	MAYO	70434679	$ 268,00	BANCOLOMBIA
08/07/2021	JUNIO	1473718	$ 28,50	BANCO POPULAR
TOTAL REINTEGRADO			$ 9.458,50	

SEGUIMIENTO AL COMPONENTE FINANCIERO.

Para el informe de mes junio de 2021 la entidad no reporta ejecución financiera en ninguna de los rubros.

El total ejecutado acumulado reportado por la entidad conviniente a la fecha corresponde a $78.698.360,00 y lo avalado acumulado por la Supervisión corresponde a $78.698.340,00. Para un porcentaje de ejecución del 47%.

La entidad debe acreditar el primer desembolso para poder tramitar ante el SENA el segundo desembolso correspondiente al 40% de los aportes SENA.

La entidad reporta reintegro de los rendimientos financieros para el periodo de junio de 2021, según comprobante de consignación No. 1473718 de fecha 08 de julio de 2021 por valor de $28,50, para un valor acumulado $9.458,50

La entidad presenta un saldo según extracto por valor de $9,24

La entidad reporta ejecución de la contrapartida del mes de junio de 2021 por valor de $6.608.624,00 para un valor acumulado de $51.227.480,00 los cuales cumple con el cronograma aprobado por el plan operativo y avalados por la Supervisión.

RESPUESTA A OBSERVACIONES.

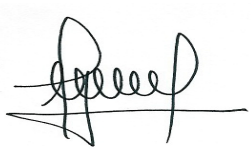
La entidad adjunto dentro del informe financiero del mes de junio de 2021, soportes de las ejecuciones del ítem de Contrapartida Desarrollo de la Investigación de los meses de marzo y abril de 2021, por lo tanto, la Supervisión avala la ejecución de ese ítem dentro del cronograma de ejecución de la contrapartida.

La entidad da respuesta a la observación de la ejecución del mes de abril de 2021 y aporta los soportes y se verifican nuevamente por parte de la supervisión y se aclara el reporta por valor de $9.945.632,00, pero en la verificación se evidencio que el pago al instructor Alex David Beltrán Barrera se presenta una diferencia entre el valor de las comprobantes de egreso y cuenta de cobro ($554.098,00) contra el valor transferido ($554.078,00) para una diferencia de $20,00, la entidad debe aclarar.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
La entidad debe aclarar la diferencia presentada en el pago al instructor Alex David Beltrán Barrera se presenta una diferencia entre el valor de las comprobantes de egreso y cuenta de cobro ($554.098,00) contra el valor transferido ($554.078,00) para una diferencia de $20,00,	EVER RODRIGUEZ	15-08-2021
La entidad debe corregir el reporte en el anexo 13 Informe consolidado de Ejecución financiera Mensual para el mes abril de 2021, dado que el valor a reportar en el Rubro de Gestión académica es de $9.945.632,00 y no $10.336.760,00.	EVER RODRIGUEZ	15-08-2021



ROCIO GUTIERREZ BARBOSA
Apoyo Supervisión Convenios PAC SENA – SUCRE



ZAMIR VARGAS LLANOS
Apoyo Supervisión Convenios PAC SENA – SUCRE

Vo. Bo. FACUNDO BLANCO BERRIO
Coordinador de Formación Profesional
Supervisor Programa de Ampliación de Cobertura
Regional Sucre

REGIONAL SUCRE		
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA 2020		
INFORME DE SUPERIVISIÓN No. 6	**FECHA DE CORTE:**	**30 DE JUNIO DE 2021**

DATOS DEL CONVENIO	
CONVINIENTE	**FUNDACIÓN ACADEMIA SANDRA**
NIT No.	900.677.680-9
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA EUGENIA HERRERA DE POLO
CONVENIO	05 DE 2020
REGIONAL SENA	SUCRE
DIRECCIÓN	Calle 25 N 18 – 85 PISO 4
CORREO ELECTRÓNICO CONVINIENTE	fundacionacademiasandra@gmail.com
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO	SINCELEJO
OBJETO DEL CONVENIO	Realizar acciones de formación aunando esfuerzos, capacidades y conocimientos para el desarrollo de programas de formación profesional integral, en el marco del Programa de Ampliación de Cobertura, con el fin de formar a un mayor número de colombianos, mediante alianzas celebradas entre el SENA y las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y las Instituciones de Educación Superior, inscritas en el Banco de Instituciones Educativas (BIE). Cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el marco legal y con los procesos de Aseguramiento de la Calidad de la Dirección de Formación Profesional del SENA, de conformidad con la propuesta presentada por el CONVINIENTE en los aspectos avalados por la respectiva Regional, y en concordancia con el plan operativo

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO		
FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN INICIALMENTE CONVENIDA	**MODIFICACIÓN 1 – PRÓRROGAS (si aplica)**	**MODIFICACIÓN 2 – PRÓRROGAS (si aplica)**
11 de noviembre 2020 al 31 de diciembre 2021		

FECHA ACTA DE INICIO	11 de noviembre 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 de diciembre 2021

VALOR DEL CONVENIO				
APORTE	**VALOR INCIALMENTE PACTADO**	**MODIFICACIÓN 1 VALORES ADICIONADOS MODIFICADOS (si aplica)**	**MODIFICACIÓN 2 VALORES ADICIONADOS MODIFICADOS (si aplica)**	**VALOR TOTAL DEL CONVENIO**
APORTE SENA	$79.827.812	0	0	$79.827.812
APORTE CONVINIENTE	$32.000.000	0	0	$32.000.000
TOTAL APORTES	$111.827.812	0	0	$111.827.812

APORTES SENA DISCRIMINADOS POR RUBRO				
RUBRO	**VALOR INICIAL**	**VALOR MODIFICADO 1**	**VALOR MODIFICADO 2**	**VALOR CON MODIFICACIONES**
GESTIÓN ACADÉMICA	$54.977.832			$54.977.832
MATERIALES DE FORMACIÓN	$5.497.783			$5.497.783
BIENESTAR AL APRENDIZ	$6.047.562			$6.047.562
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	$13.304.635			$13.304.635
TOTAL APORTES	$79.827.812			$79.827.812

APORTES CONVINIENTES DISCRIMINADO POR RUBROS				
RUBRO	**VALOR INICIAL**	**VALOR MODIFICADO 1**	**VALOR MODIFICADO 2**	**VALOR CON MODIFICACIONES**
INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÒN	$14.400.000	0	0	$14.400.000

EQUIPOS Y RECURSOS	$8.640.000	0	0	$8.640.000
APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÒN DEL CONVENIO	$7.680.000	0	0	$7.680.000
PROMOCION DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION APLICADA	$1.280.000	0	0	$1.280.000
TOTAL APORTES	$32.000.000	0	0	$32.000.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONVENIO					
CDP No.	**FECHA**	**VALOR**	**CRP No.**	**FECHA**	**VALOR**
4020	29-09-2020	$348.339.544	14520	11-11-2020	$39.913.906
Vigencias futuras 50% para el 2021					

DATOS DE LA POLIZA					
ASEGURADORA	Suramericana	**POLIZA No.**	2760183-7	**COBERTURA**	Cumplimiento, Anticipo, Prestaciones Sociales desde: 15-oct-2020 a 31-dic-2024

DATOS DE LA CUENTA AUTORIZADA PARA EL MANEJO DE LOS APORTES					
N° CUENTA INSCRITA CONVENIO	2060-0070-1048	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**ENTIDAD BANCARIA**	DAVIVIENDA

AVAL DE DESEMBOLSOS AL CONVENIO				
DESEMBOLSO No.	**VALOR AVALADO**	**FECHA AVAL**	**AVALADO POR**	**POR DESEMBOLSAR**
1	$39.913.906	26-11-2020	SENA	$39.913.906
2	$31.931.125	29-06-2021	SENA	$7.982.781

VERIFICACIÒN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO
COMPONENTE ADMINISTRATIVO

La entidad cumple con la verificación de la suscripción y legalización del convenio de conformidad con el cumplimiento de la cláusula vigésima octava de todos los requisitos de perfeccionamiento y sus soportes se evidencian en el expediente del convenio.

Se suscribió convenio 01 de 2020 entre el SERVICIO DE APRENDIZAJE SENA y FUNDACIÓN ACADEMIA SANDRA el día 15 de octubre de 2020, con acta de inicio del 11 de noviembre de 2020 firmada por las partes

Se evidencia la suscripción de la garantía única con la compañía Seguros Suramericana No. 2760183-7 de fecha 19 de octubre de 2020, en los términos establecidos en la minuta del convenio y fueron aprobadas según Acta de fecha 22 de octubre de 2020

Dispone de una cuenta bancaria rentable e independiente para el manejo de los recursos del convenio, con el Banco Davivienda, cuenta de Ahorros No. 2060-0070-1048 acorde con la cuenta descrita en la minuta del convenio.

El conviniente presenta el Plan Operativo firmado por las partes de fecha 08 de octubre de 2020.

El conviniente presenta el plan de adquisiciones de materiales de formación, Plan de Bienestar al Aprendiz de acuerdo a lo requerido en cada programa de formación. Según acta firmada por el comité Coordinador del convenio de fecha 17 de noviembre de 2020.

El conviniente reporta que se ha contratado de conformidad con el derecho privado, civil o comercial colombiano, los bienes y servicios necesarios para el desarrollo del presente convenio con cargo a los recursos del mismo.

El conviniente aporta las hojas de vida cumpliendo con los perfiles del programa y acordes al plan de contratación aprobado por el comité, también presenta las certificaciones bancarias del personal contratado para el convenio, según documentación presentada forma individual.

El conviniente adelantó el proceso de selección y contratación del personal requerido de conformidad con el plan de contratación avalado, según el perfil del docente establecido en el programa.

Se evidencio que los aprendices firmaron de forma individual el acta de compromiso en el formato institucional para ser matriculados por el SENA.

El conviniente garantizo el cumplimiento de los lineamientos en materia de seguridad industrial y salud ocupacional en el desarrollo de las acciones de formación. Mostrando evidencias en inducción de aprendices donde hacen charlas dirigidas a los aprendices.

La entidad designa a la persona responsable para la coordinación del convenio que hará parte del COMITÉ COORDINADOR, en cabeza de la Sra. Lizeth Arroyo según acta No.01 de fecha 17 de noviembre de 2020.

La entidad garantiza un equipo de personas responsables de la gestión, ejecución y administración del convenio en pro del cumplimiento de las obligaciones, así como para garantizar la calidad de la formación que se orienta.

El conviniente debe evidenciar la entrega del carné a los aprendices y que cumplan con el manual de imagen corporativa adjuntados soportes en el informe cualitativo.

El conviniente dispone de las instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades de formación, se aporta el Plan Operativo y la propuesta de instalaciones presentadas por el conviniente en el proceso de convocatoria para conformar el banco de instituciones.

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO COMPONENTE TECNICO		
COMPROMISOS	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Realizar el proceso de inducción al aprendiz, de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el apoyo del centro de formación asignado por la dirección regional del SENA.	**CUMPLE**	La entidad realizo el proceso de inducción al aprendiz de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el apoyo del centro de formación entre los días 17 al 26 de noviembre de 2020, se evidencia informe de la semana de inducción, listados de asistencia y registro fotográfico, este proceso se realizó con alternancia y la utilización de herramientas tecnológicas (alternancia) y se viene cumpliendo con los protocolos emitidos por el Gobierno Nacional.
Propender que los aprendices mantengan actualizada su información en el aplicativo Sofía Plus: datos básicos, estudios y otros.	**CUMPLE**	La entidad viene propendiendo que los aprendices mantengan actualizada su información en el aplicativo Sofia plus: datos básicos y otros.
Expedir una vez cumplido el proceso de matrícula para cada aprendiz, el carné estudiantil con los logos de ambas entidades, de acuerdo con el manual de imagen corporativa de conformidad con las normas vigentes del SENA.	**CUMPLE**	La entidad realizo el proceso de carnetización con los logos de ambas instituciones, de acuerdo con el manual de imagen corporativa de conformidad con las normas vigentes del SENA y fue entregado a los aprendices.
Garantizar el registro de los aprendices en la Agencia Pública de Empleo antes de finalizar la etapa lectiva.	**CUMPLE**	La entidad dio cumplimiento al garantizar el registro de los aprendices en la Agencia Publica de Empleo antes de finalizar la etapa lectiva, evidenciándose los certificados de cada uno de los aprendices aportados por la entidad conviniente, también se reporta que han tenido problemas al descargar el certificado de 7 aprendices, los cuales ya se encuentran gestionando con la APE dicha novedad.
Efectuar, en coordinación con el SENA, el acompañamiento técnico pedagógico de los programas de formación.	**CUMPLE**	La entidad reporta el acompañamiento dl técnico pedagógico según acta No. 04 de fecha 03 de junio de 2021.
Remitir al SENA el primer día hábil de cada mes el informe de deserción y los reportes de inasistencia de los aprendices.	**CUMPLE**	La entidad viene dando cumplimiento al envió de los informes de deserción al SENA y se realiza el seguimiento al reporte de inasistencias de los aprendices.
Gestionar el desarrollo de la etapa práctica, de acuerdo con las alternativas contempladas en el reglamento del aprendiz y programar las actividades de seguimiento. La etapa práctica se debe ejecutar dentro del término establecido y debe estar contemplada en el plan operativo.	**CUMPLE**	La entidad dio inicio a la etapa productiva de acuerdo con la alternativa contemplada en el reglamento del aprendiz en la modalidad de Pasantía el día 21 de junio de 2021.
Desarrollo de actividades de aprendizaje, guías de formación, Registro de eventos de resultado aprendizaje y Evaluación de resultados de aprendizaje.	**CUMPLE**	La entidad desarrollo las actividades de aprendizaje, sus guías de formación y registro los eventos y se evidencio la evaluación del 100% de los resultados de

		aprendizaje en su etapa lectiva, según se reporta en los juicios evaluativos.
Ejecutar y dar formación en las modalidades de los programas acordados en el plan operativo que hace parte integral del convenio.	**CUMPLE**	La entidad viene dando formación en la modalidad del programa acordado en el plan operativo con la siguiente ficha: OPERACIONES DE CAJA Y SERVICIOS EN ALMACENES DE CADENA.
Garantizar que los aprendices diligencien la encuesta establecida en el aplicativo Sofía Plus, sobre la calidad del proceso de formación y la percepción del aprendiz frente a los aspectos relevantes que intervienen en su formación.	**NO APLICA**	La entidad informa que está a la espera de la activación del link para garantizar que los aprendices diligencien la encuesta establecida en el aplicativo Sofía Plus, sobre la calidad del proceso de formación y la percepción del aprendiz frente a los aspectos relevantes que intervienen en su formación.
Suministrar a la población beneficiaria los materiales de formación y garantizar las ayudas didácticas, equipos y herramientas directamente relacionadas con el curso de formación, en la calidad y cantidad requeridas en el proceso y de los ambientes de formación. Los materiales de formación son todos aquellos materiales de consumo que utilizan los aprendices en su proceso de formación coadyuvando a la adquisición de las competencias propuestas en la planeación académica. La papelería y otros insumos pueden ser materiales de formación siempre y cuando sean utilizados de esta manera y sean evidenciados en el proceso de formación	**CUMPLE**	En entidad suministro a la población los materiales de formación garantizando las ayudas didácticas, equipos y herramientas relacionadas con el curso de formación.
Formular un programa de bienestar, orientado al desarrollo humano, la integralidad de la formación y favorecer las condiciones de vida de los aprendices y su entorno, para lo cual deben aplicar la resolución que para el efecto se encuentra vigente en el SENA.	**CUMPLE**	En entidad formulo programa de bienestar y se vienen realizando las actividades programadas.
Garantizar que los instructores lleven control diario de la asistencia de los aprendices y registren las inasistencias en el aplicativo Sofía Plus.	**CUMPLE**	La entidad viene garantizando que los instructores lleven control diario de la asistencia de los aprendices y se evidencia el registro de las inasistencias en el aplicativo SofiaPlus
Presentar al SENA o a la supervisión o interventoría, informes cualitativos mensuales dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente. Estos informes deben ser presentados en medio digitales, en los formatos establecidos por el SENA y suscritos por el representante legal o su delegado. (Clausula 8a Literal A, numeral 5) Convenio derivado.	**CUMPLE**	La entidad cumplió con la entrega del informe financiero dentro del tiempo estipulado en las obligaciones según radicado No.70-1-2021-002143 de fecha 15 de julio de 2021.

CONTROL DE APRENDICES EN FORMACIÓN

No. FICHA	PROGRAMA	NIVEL DE FORMACIÓN	APREDICES META	APRENDICES MATRICULADOS	APRENDICES FORMACIÓN	RETIRO VOLUNTARIO	CANCELADOS	POR CERTIFICAR	CERTIFICADOS
2228916	OPERACIONES DE CAJA Y SERVICIOS EN ALMACENES DE CADENA	TECNICO	30	37	33	1	3	0	0
TOTALES			**30**	**37**	**33**	**1**	**3**	**0**	**0**
PORCENTAJE DE DESERCIÓN			**11%**						

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PROGRAMADOS Y EVALUADOS EN EL SISTEMA SOFIA PLUS

NOMBRE DEL PROGRAMA	FICHA	R.A.P PROGRAMADOS	RAP EJECUTADOS								TOTAL RAP EJECUTADOS	No. RAP EVALUADOS	% RAP EJECUATADOS
			nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21			
OPERACIONES DE CAJA Y SERVICIOS EN ALMACENES DE CADENA	2228916	33	5	1	5	6	5	6	3	2	33	1089	100%

SEGUIMIENTO AL COMPONENTE TECNICO.

La entidad conviniente Matriculo 37 aprendices en un (1) programa de formación, se encuentran activos o en formación 33 aprendices, la entidad reporta un (1) retiro voluntario y tres (3) cancelado, para una deserción del 11% y una retención del 89%.

La entidad evaluó los 33 resultados de aprendizaje correspondientes a la etapa lectiva hasta el 18 de junio de 2021, contenidos en el diseño curricular y los juicios evaluativos fueron emitidos en el Sofia Plus y se evidenciándose el 100% de la ejecución de la etapa lectiva.

La entidad realiza el cierre de la etapa lectiva mediante acta de comité se seguimiento y evaluación de la entidad de fecha 18 de junio de 2021.

La entidad da inicio a la etapa productiva el 21 de junio de 2021, con 32 aprendices en nueve empresas del sector productivo en la modalidad presencial, en la alternativa pasantía con sus respectivas afiliaciones a la ARL.

FORMATO GESTION ETAPA PRODUCTIVA CAJA

Tipo de Documer	Número de Documer	Nombre y Apellidos	RAZON SOCIAL EMPRESA COFORMADORA	NIT	DIRECCION	NOMBRE JEFE INMEDIATO DEL APRENDIZ	CARGO	TELEFONO	E -MAIL
CC	1005626683	ISELA DEL CARMENVERGARA JARABA	MP RETAIL S.A.S.	901181807-1	Cl 22 20-68 Centro	ANGELICA MARIA ESCUDERO	ADMINISTRADOR	3016492610	talentompsas@gmail.com
CC	1102891300	JACKELINE ANAILY LONGART MATUTES	ASOCIACION PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA ASVIDA MONTE DE DIOS	8 3 0 5 0 1 4 5 1 1	CR 3 B 3 B 17 CL NUEVA CORR LA ARENA	MARIA CAMILA	ADMINISTRADOR	301 7528950	cocdi614@gmail.com
CC	1102866031	JESUS DANIEL RAMOS RESTREPO	BABY RETAIL S.A.S	901236390-1	CLL 35 2 34 CENTRO	BEATRIZ VITOLA	ADMINISTRADOR	3002765642	babyretailsas@gmail.com
CC	1102844123	MARIA FERNANDA MENDEZ PASOS	EL CORRALITO SINCELEJO	1102811293 - 2	CR 19 24 56 SFC CENTRO	ALBERTO GONGORA	ADMINISTRADOR	3126905401	algongora87@gmailcom
CC	1102847826	MARIA CECILIAGIL GARCIA	GRUPO EMPRESARIAL SANDRA		CALLE 25 # 18-25 CENTRO	DIVI LUZ VASQUEZ	RECURSOS HUMANO	2764443 - 2111	divasque1@gruposadra.com
CC	1102881322	LEIDY JOHANNA CASAS LOPEZ	GRUPO EMPRESARIAL SANDRA		CALLE 25 # 18-25 CENTRO	DIVI LUZ VASQUEZ	RECURSOS HUMANO	2764443 - 2111	divasque1@gruposadra.com
CC	1102824499	KAREN MAIRED MEDINA EVANGELISTA	LA ESTRELLA ROJA	94350607-3	CRA 21 21 64 CENTRO	RAUL ZULUAGA DUQUE	ADMINISTRADOR	3223615344	almacenlaestrellaroja@gmail.com
CC	1192779763	MANUEL JAVIER ANAYA NORIEGA	LA ESTRELLA ROJA	94350607-3	CRA 21 21 64 CENTRO	RAUL ZULUAGA DUQUE	ADMINISTRADOR	3223615344	almacenlaestrellaroja@gmail.com
CC	52143390	YASMIN LICETH MONTES CERVANTES	LA ESTRELLA ROJA	94350607-3	CRA 21 21 64 CENTRO	RAUL ZULUAGA DUQUE	ADMINISTRADOR	3223615344	almacenlaestrellaroja@gmail.com
CC	22867928	ROSA MARIA MERCADO PEREZ	MP RETAIL S.A.S.	901181807-1	Cl 22 20-68 Centro	ANGELICA MARIA ESCUDERO	ADMINISTRADOR	3016492610	talentompsas@gmail.com
CC	1102825905	NAYIVISAGUAS ZABALA	MP RETAIL S.A.S.	901181807-1	Cl 22 20-68 Centro	ANGELICA MARIA ESCUDERO	ADMINISTRADOR	3016492610	talentompsas@gmail.com
CC	1102856369	KELLYS JOHANNA ALVAREZ REALES	MP RETAIL S.A.S.	901181807-1	Cl 22 20-68 Centro	ANGELICA MARIA ESCUDERO	ADMINISTRADOR	3016492610	talentompsas@gmail.com
CC	1102887431	EVA SANDRID ARIAS MIRANDA	MP RETAIL S.A.S.	901181807-1	Cl 22 20-68 Centro	ANGELICA MARIA ESCUDERO	ADMINISTRADOR	3016492610	talentompsas@gmail.com
CC	1103214197	ZAIDA ESTHER PALACIO MARTINEZ	MP RETAIL S.A.S.	901181807-1	Cl 22 20-68 Centro	ANGELICA MARIA ESCUDERO	ADMINISTRADOR	3016492610	talentompsas@gmail.com
CC	1192818129	DARLEIDYS YOHANYS CUITIVA VELASQUEZ	MP RETAIL S.A.S.	901181807-1	Cl 22 20-68 Centro	ANGELICA MARIA ESCUDERO	ADMINISTRADOR	3016492610	talentompsas@gmail.com
CC	1005418530	KEYLA NAVARRO HERAZO	PLASTICO Y HOGAR	1022399467-1	CLL 22 21 30 SINCELEJO	KEVIN MANUEL	ADMINISTRADOR	3128212374	camisalo709@hotmail.com
TI	1005606120	SAIR DAVID RUIZ ALVAREZ	PLASTICO Y HOGAR	1022399467-1	CLL 22 21 30 SINCELEJO	KEVIN MANUEL	ADMINISTRADOR	3128212374	camisalo709@hotmail.com
CC	1005663345	JHON EMIRO MONTES SALCEDO	PLASTICO Y HOGAR	1102803895	CL 22 CR 18 35	TABOADA TABOADA HUMBERTO	ADMINISTRADOR	301 4482062	mdtsincelejo@gmail.com
CC	1010114464	WENDY PAOLA CARDOZO BUENO	PLASTICO Y HOGAR	1022399467-1	CLL 22 21 30 SINCELEJO	KEVIN MANUEL	ADMINISTRADOR	3128450553	camisalo709@hotmail.com
CC	1015414038	MAYOLIS ARCINIAGA GAMARRA	PLASTICO Y HOGAR	1022399467-1	CLL 22 21 30 SINCELEJO	KEVIN MANUEL	ADMINISTRADOR	3128212374	camisalo709@hotmail.com
CC	1102866569	ARNOLD PEÑATE MARTINEZ	PLASTICO Y HOGAR	1022399467-1	CLL 22 21 30 SINCELEJO	KEVIN MANUEL	ADMINISTRADOR	3128212374	camisalo709@hotmail.com
CC	1102889843	MICHELL PAOLA MADRID YEPEZ	PLASTICO Y HOGAR	1022399467-1	CLL 22 21 30 SINCELEJO	KEVIN MANUEL	ADMINISTRADOR	3128212374	camisalo709@hotmail.com
CC	1103110766	FELIPE ANDRES DIAZ VARGAS	PLASTICO Y HOGAR	1022399467-1	CLL 22 21 30 SINCELEJO	KEVIN MANUEL	ADMINISTRADOR	3128212374	camisalo709@hotmail.com
CC	1005566674	MAICOL ANDRESVERGARA CHAVEZ	TABOADA DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS	700094630-2	CRA 22 22 41 BRR CENTRO	JOSE JULIAN ARANGO SUAREZ	ADMINISTRADOR	3205758834	taboadafarmeceuticas@hotmail.com
CC	1005576000	MOISESMARTINEZ AVILA	TABOADA DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS	700094630-2	CRA 22 22 41 BRR CENTRO	JOSE JULIAN ARANGO SUAREZ	ADMINISTRADOR	3205758834	taboadafarmeceuticas@hotmail.com
CC	1005625449	STEFANY ORDOÑEZ DIAZ	TABOADA DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS	700094630-2	CRA 22 22 41 BRR CENTRO	JOSE JULIAN ARANGO SUAREZ	ADMINISTRADOR	3205758834	taboadafarmeceuticas@hotmail.com
CC	1005627409	VANESSADURAN OVIEDO	ASOCIACION PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA ASVIDA MONTE DE DIOS	700094630-2	CRA 22 22 41 BRR CENTRO	JOSE JULIAN ARANGO SUAREZ	ADMINISTRADOR	3205758834	taboadafarmeceuticas@hotmail.com
CC	1102836980	ELISABETH CRISTINAQUIÑONES SAJALLO	TABOADA DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS	700094630-2	CRA 22 22 41 BRR CENTRO	JOSE JULIAN ARANGO SUAREZ	ADMINISTRADOR	3205758834	taboadafarmeceuticas@hotmail.com
CC	1102857413	ELKIN JOSE VANEGAS GUERRA	TABOADA DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS	700094630-2	CRA 22 22 41 BRR CENTRO	JOSE JULIAN ARANGO SUAREZ	ADMINISTRADOR	3205758834	taboadafarmeceuticas@hotmail.com
CC	1003643630	KELLY JOHANA FERIAS CASTILLO	VITOLA S.A.S	900974794-3	CRA 10 A 24 60 BRR SAN JOSE	KELLY JOHANA TORREZ ARIAS	ADMINISTRADOR	3012005792	calzadovitola11@hotmail.com
CC	1103101961	MERLY MELISSA VEGA ANAYA	VITOLA S.A.S	900974794-3	CRA 10 A 24 60 BRR SAN JOSE	KELLY JOHANA TORREZ ARIAS	ADMINISTRADOR	3012005792	calzadovitola11@hotmail.com
CC	1193234133	LIBY MARIA ROMERO BAQUERO	VITOLA S.A.S	900974794-3	CRA 10 A 24 60 BRR SAN JOSE	KELLY JOHANA TORREZ ARIAS	ADMINISTRADOR	3012005792	calzadovitola11@hotmail.com

La entidad reporta la novedad que la aprendiz Yendil Marina Santiago, falta por inicial su etapa productiva por encontrase en estado de embarazo y tiene programada su parto para el día 21 de julio de 2021, según lo reportado en el acta comité de seguimiento y evaluación de la entidad y acta de comité coordinador.

Se viene realizando el acompañamiento por parte de la Técnico Pedagógica según se evidencia en el acta presentada de fecha 13 de julio de 2021.

Se evidencio las actividades realizadas dentro del plan de bienestar, las cuales se encuentran reportadas en el informe cualitativo. (registro fotográfico y evidencias fotográficas)

Dentro del informe cualitativo la entidad debe actualizar todas las tablas, las cuales debe estar de acuerdo con el reporte de aprendices en formación, sus cancelaciones y novedades.

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO
COMPONENTE FINANCIERO

COMPROMISOS	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Modificaciones al convenio y su plan operativo expresamente aprobadas conforme a las formalidades legales dispuestas para tal fin	**NO APLICA**	No se evidencian modificaciones al convenio, pero se ajustar el cronograma de ejecución de la contrapartida de acuerdo con el inicio de la formación, según acta de aprobación del comité coordinador No.2 de fecha 22 de diciembre de 2020 y se ajusta nuevamente la ejecución de la contrapartida en su ítem Desarrollo de la Investigación, según acta de comité coordinador No.03 de fecha 21 de mayo de 2021.
Contar con los registros presupuestales en el caso de que se presenten adiciones, modificaciones de los convenios.	**NO APLICA**	No se evidencian cambios presupuestales en la ejecución del convenio.
Tener un centro de costos exclusivo dentro de la contabilidad con todos los	**CUMPLE**	La entidad certifica que se tiene un centro de costo independiente dentro de la

registros y movimientos realizados, objeto del presente Convenio, los cuales deben estar debidamente legalizados.		contabilidad con todos los registros y movimientos realizados, objeto del presente Convenio debidamente legalizados de fecha 30 de junio de 2021.
Cancelar cumplidamente las obligaciones laborales y tributarias que se deriven de la ejecución del convenio.	**CUMPLE**	La entidad reporta certificación del pago realizado de sus obligaciones laborales y tributarias para este periodo con fecha 15 de julio de 2021.
Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contrato de aprendizaje (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando haya lugar a ello. Para el efecto, el CONVINIENTE debe presentarle al supervisor o el interventor del convenio, para cada desembolso, informe mensual, la certificación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones o la indicación de no estar obligado a ello.	**CUMPLE**	La entidad certifica que viene cumpliendo con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contrato de aprendizaje de fecha 15 de julio de 2021.
Cumplir con la revisión del cumplimiento de la obligación del personal contratista frente al sistema de seguridad social, o presentar el certificado que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones o la indicación de no estar obligado a ello	**CUMPLE**	Se evidencia en documentos adjuntos del informe que se viene cumpliendo con la revisión del pago de la seguridad social de personal vinculado al convenio, los cuales son aportados.
Presentar al SENA o a la supervisión o interventoría, informes financieros mensuales dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente. Estos informes deben ser presentados en medio digital, en los formatos establecidos por el SENA y suscritos por el representante legal o su delegado. (Clausula 8a Literal A, numeral 5) Convenio derivado.	**CUMPLE**	La entidad dio cumplimiento a la obligación de entrega del informe financiero dentro del plazo establecido según radicado No.70-1-2021-001850 de fecha 15 de junio de 2021.
Formato Anexo N. 13 Informe consolidado de Ejecución financiera Mensual.	**CUMPLE**	La entidad reporta el anexo 13. Informe consolidado de Ejecución financiera Mensual para el mes de junio de 2021, de acuerdo con los valores reportados en los anexos 16.
Formato Anexo N. 14 reporte de desembolsos y rendimientos financieros.	**CUMPLE**	La entidad reporta el pago de los intereses financieros según comprobante No. 71040374 de fecha 07 de julio de 2021 por valor de $213,00
Formato Anexo N. 15 Conciliación Bancaria.	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 15 diligenciado y se adjuntó copia los extractos bancarios y libro auxiliar de bancos.
Anexo 16 Rubro Gestión Académica	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Gestión Académica, en donde se reporta una ejecución para el periodo por valor de $4.963.384,00, se adjuntan soportes de pago y se verifico contra el reporte del banco el pago a las cuentas de los instructores.
Anexo 16 Rubro Materiales de Formación	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro de Materiales de Formación sin ejecución para el periodo, Rubro ejecutado al 100%.
Anexo 16 Rubro Bienestar al Aprendiz	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Bienestar al Aprendiz, en donde se reporta ejecución por valor de $500.000,00

Anexo 16 Rubro Gestión Administrativa	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Gestión Administrativa, en donde se reporta ejecución para el periodo por valor de $0,24 por gastos financieros.
Certificado Ejecución Contrapartida	**CUMPLE**	La entidad certifica el cumplimiento de los aportes de contrapartida para el mes de junio de 2021, por un valor de $3.228.571,43. Y se ajusta por aval de comité coordinador cronograma para cumpliendo en el Ítem de Promoción y Desarrollo de la Investigación Aplicada.
Formato INFORME CONSOLIDADO DE EJECUCION FINANCIERA MENSUAL APORTE CONTRAPARTIDA	**CUMPLE**	La entidad presente anexo con la ejecución para el mes de junio de 2021, de acuerdo con el ajuste aprobado por parte del comité coordinador y se reporta la ejecución del ítem de Desarrollo de la Investigación, para este periodo.

CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución Aporte SENA

RUBRO ASIGNADO		GESTIÓN ACADEMICA		MATERIALES DE FORMACIÓN		BIENESTAR DEL APRENDIZ		GESTIÓN ADMINISTRATIVA		TOTAL APORTES SENA	
		$ 54.977.832,00		$ 5.497.783,00		$ 6.047.562,00		$ 13.304.635,00		$ 79.827.812,00	
AÑO	MES	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada
2020	NOVIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2020	DICIEMBRE	$ 4.934.136,00	$ 4.934.136,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 19.618,56	$ 19.618,56	$ 4.953.754,56	$ 4.953.754,56
2021	ENERO	$ 1.765.320,00	$ 1.765.320,00	$ -	$ -	$ 949.997,00	$ 949.997,00	$ 2.056.738,58	$ 2.056.738,58	$ 4.772.055,58	$ 4.772.055,58
2021	FEBRERO	$ 5.354.512,00	$ 5.354.512,00	$ -	$ -	$ 630.000,00	$ 630.000,00	$ 1.420.289,72	$ 1.420.289,72	$ 7.404.801,72	$ 7.404.801,72
2021	MARZO	$ 6.006.392,00	$ 6.006.392,00	$ 5.497.783,00	$ 5.497.783,00	$ 322.562,00	$ -	$ 1.431.941,52	$ 1.431.941,52	$ 13.258.678,52	$ 12.936.116,52
2021	ABRIL	$ 5.745.640,00	$ 5.745.640,00	$ -	$ -	$ 245.000,00	$ -	$ 1.403.758,62	$ 1.403.758,62	$ 7.394.398,62	$ 7.149.398,62
2021	MAYO	$ 5.419.700,00	$ 5.419.700,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.481,13	$ 6.481,13	$ 5.426.181,13	$ 5.426.181,13
2021	JUNIO	$ 4.963.384,00	$ 4.963.384,00	$ -	$ -	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 0,24	$ 0,24	$ 5.463.384,24	$ 5.463.384,24
TOTAL RUBRO		**$ 34.189.084,00**	**$ 34.189.084,00**	**$ 5.497.783,00**	**$ 5.497.783,00**	**$ 2.647.559,00**	**$ 2.079.997,00**	**$ 6.338.828,37**	**$ 6.338.828,37**	**$ 48.673.254,37**	**$ 48.105.692,37**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN											**60%**

Ejecución Aporte de Contrapartida Entidad Conviniente

RUBRO ASIGNADO		INFRAESTRUCTURA		DOTACIÓN Y EQUIPOS		APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA		PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN		TOTAL APORTES CONVINIENTE	
		$ 14.400.000,00		$ 8.640.000,00		$ 7.680.000,00		$ 1.280.000,00		$ 32.000.000,00	
AÑO	MES	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada
2020	NOVIEMBRE	$ 950.000,00	$ 950.000,00	$ 544.000,00	$ 544.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ -	$ -	$ 2.042.571,43	$ 2.042.571,43
2020	DICIEMBRE	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ -	$ -	$ 2.908.571,43	$ 2.908.571,43
2021	ENERO	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ -	$ -	$ 2.908.571,43	$ 2.908.571,43
2021	FEBRERO	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ -	$ -	$ 2.908.571,43	$ 2.908.571,43
2021	MARZO	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ -	$ -	$ 2.908.571,43	$ 2.908.571,43
2021	ABRIL	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ -	$ -	$ 2.908.571,43	$ 2.908.571,43
2021	MAYO	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ -	$ -	$ 2.908.571,43	$ 2.908.571,43
2021	JUNIO	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 860.000,00	$ 860.000,00	$ 548.571,43	$ 548.571,43	$ 320.000,00	$ 320.000,00	$ 3.228.571,43	$ 3.228.571,43
TOTAL RUBRO		**$ 11.450.000,00**	**$ 11.450.000,00**	**$ 6.564.000,00**	**$ 6.564.000,00**	**$ 4.388.571,44**	**$ 4.388.571,44**	**$ 320.000,00**	**$ 320.000,00**	**$ 22.722.571,44**	**$ 22.722.571,44**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN											**71%**

Rendimientos Financieros

FECHA REINTEGRO	PERIODO	No. REFERENCIA	VALOR REINTEGRO	ENTIDAD BANCARIA
03/12/2020	NOVIEMBRE	68305097	$ 110,00	BANCO DAVIVIENDA
05/01/2021	DICIEMBRE	686153321	$ 3.258,00	BANCO DAVIVIENDA
05/02/2021	ENERO	68989991	$ 2.829,00	BANCO DAVIVIENDA
04/03/2021	FEBRERO	69355522	$ 1.923,00	BANCO DAVIVIENDA
05/04/2021	MARZO	69721588	$ 1.029,00	BANCO DAVIVIENDA
04/05/2021	ABRIL	70080705	$ 363,00	BANCO DAVIVIENDA
08/06/2021	MAYO	70479782	$ 62,00	BANCO DAVIVIENDA
07/07/2021	JUNIO	71040374	$ 213,00	BANCO DAVIVIENDA
TOTAL REINTEGRADO			**$ 9.787,00**	

SEGUIMIENTO AL COMPONENTE FINANCIERO.

La entidad viene dando cumplimiento a las obligaciones contraídas según la cláusula octava, literal a, se evidencia que se vienen presentando los informes financieros con los anexos y los soportes de la ejecución de cada uno de los rubros.

Para el informe de mes junio de 2021 la entidad reporta la ejecución financiera del Rubro del Gestión Académica por valor de $4.963.384,00, los cuales fueron cancelados con recursos propios a la espera del desembolso y avalados por la Supervisión, para en el rubro de Bienestar del Aprendiz, la entidad reporta ejecución por valor de $500.000,00, los cuales fueron cancelados con recursos propios a la espera del desembolso y son avalados por la supervisión y están de acuerdo con las actividades programadas en el plan, para el Rubro de Gestión Administrativa se reporta una ejecución por valor de $0,24 por gastos bancarios, los cuales fueron avalados por la supervisión.

El total ejecutado acumulado reportado por la entidad conviniente a la fecha corresponde a $48.673.254,37 y lo avalado acumulado por la Supervisión corresponde a $48.673.254,37,13 equivalentes al 60%.

El SENA realiza el segundo desembolso a la entidad en fecha 29 de junio de 2021 por valor de $31.931.125,00

La entidad reporta saldo en la cuenta de ahorros autorizada con fecha 30 de junio de 2021 por valor de $32.394.957,92

La entidad reporta reintegro de los rendimientos financieros para el periodo de mayo de 2021, según comprobante de pagos en línea No. 70479782 de fecha 08 de junio de 2021 por valor de $62.00, para un total reintegrado de $9.574,00

La entidad reporta un saldo en la cuenta del convenio por valor de $463.682,59

En la ejecución de contrapartida la entidad reporta una ejecución para el mes de junio de 2021 por valor de $3.228.571,43, para un total acumulado por valor de $22.722.571,44 equivalente al 71% el cual es aprobado por la Supervisión.

La entidad reporta aprobación del ajuste del cronograma de ejecución de la contrapartida según acta No.03 de fecha 21 de mayo de 2021 y se modifica los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2021 en la ejecución del ítem de Promoción y Desarrollo de la investigación y fue cambiado su ejecución para los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2021.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Se avalará por parte de la supervisión la ejecución del rubro de bienestar del aprendiz, reportada para el periodo de marzo de 2021 por valor de $322.562,00 una vez se ejecute la actividad y se presenten evidencias.	LIZETH ARRIETA	15-08-2021
Se avalará por parte de la supervisión la ejecución del rubro de bienestar del aprendiz, reportada para el periodo de abril de 2021 por valor de $245.000,00 una vez la entidad evidencie la actividad dentro del plan.	LIZETH ARRIETA	15-08-2021

ROCIO GUTIERREZ BARBOSA
Apoyo Supervisión Convenios PAC SENA – SUCRE

ZAMIR VARGAS LLANOS
Apoyo Supervisión Convenios PAC SENA – SUCRE

Vo. Bo. FACUNDO BLANCO BERRIO
Coordinador de Formación Profesional
Supervisor Programa de Ampliación de Cobertura
Regional Sucre

REGIONAL SUCRE		
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA 2020		
INFORME DE SUPERIVISIÓN No.6	**FECHA DE CORTE:**	**30 DE JUNIO DE 2021**

DATOS DEL CONVENIO	
CONVINIENTE	**CORPORACION EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO "UMB"**
NIT No.	900.851.953-1
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL POSADA OCHOA
CONVENIO	06 DE 2020
REGIONAL SENA	SUCRE
DIRECCIÓN	CR17 15 120 BRR CHACURY
CORREO ELECTRÓNICO CONVINIENTE	corporacioneducatuvaumb@hotmail.com
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO	SINCELEJO
OBJETO DEL CONVENIO	Realizar acciones de formación aunando esfuerzos, capacidades y conocimientos para el desarrollo de programas de formación profesional integral, en el marco del Programa de Ampliación de Cobertura, con el fin de formar a un mayor número de colombianos, mediante alianzas celebradas entre el SENA y las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y las Instituciones de Educación Superior, inscritas en el Banco de Instituciones Educativas (BIE). Cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el marco legal y con los procesos de Aseguramiento de la Calidad de la Dirección de Formación Profesional del SENA, de conformidad con la propuesta presentada por el CONVINIENTE en los aspectos avalados por la respectiva Regional, y en concordancia con el plan operativo

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO		
FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN INICIALMENTE CONVENIDA	**MODIFICACIÓN 1 – PRÓRROGAS (si aplica)**	**MODIFICACIÓN 2 – PRÓRROGAS (si aplica)**
11 de noviembre 2020 al 31 de diciembre 2021		

FECHA ACTA DE INICIO	11 de noviembre 2020
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 de diciembre 2021

VALOR DEL CONVENIO				
APORTE	**VALOR INCIALMENTE PACTADO**	**MODIFICACIÓN 1 VALORES ADICIONADOS MODIFICADOS (si aplica)**	**MODIFICACIÓN 2 VALORES ADICIONADOS MODIFICADOS (si aplica)**	**VALOR TOTAL DEL CONVENIO**
APORTE SENA	$79.827.812.00	0	0	$79.827.812.00
APORTE CONVINIENTE	$27.939.739.00	0	0	$27.939.739.00
TOTAL APORTES	$107.767.551.00	0	0	$107.767.551.00

APORTES SENA DISCRIMINADOS POR RUBRO				
RUBRO	**VALOR INICIAL**	**VALOR MODIFICADO 1**	**VALOR MODIFICADO 2**	**VALOR CON MODIFICACIONES**
GESTIÓN ACADÉMICA	$54.977.832			$54.977.832
MATERIALES DE FORMACIÓN	$5.497.783			$5.497.783
BIENESTAR AL APRENDIZ	$6.047.562			$6.047.562
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	$13.304.635			$13.304.635
TOTAL APORTES	**$79.827.812**			**$79.827.812**

APORTES CONVINIENTES DISCRIMINADO POR RUBROS				
RUBRO	**VALOR INICIAL**	**VALOR MODIFICADO 1**	**VALOR MODIFICADO 2**	**VALOR CON MODIFICACIONES**
INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÒN	$ 12.030.001,00	0	0	$ 12.030.001,00

EQUIPOS Y RECURSOS	$ 7.209.738,00	0	0	$ 7.209.738,00
APOYO ADMINISTRATIVO A LA GESTIÒN DEL CONVENIO	$ 7.500.000,00	0	0	$ 7.500.000,00
PROMOCION DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION APLICADA	$ 1.200.000.00	0	0	$ 1.200.000.00
TOTAL APORTES	**$ 27.939.739,00**	0	0	**$ 27.939.739,00**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONVENIO					
CDP No.	**FECHA**	**VALOR**	**CRP No.**	**FECHA**	**VALOR**
4020	29-09-2020	$348.339.544	14420	11-11-2020	$39.913.906
Vigencias futuras 50% para el 2021					

DATOS DE LA POLIZA					
ASEGURADORA	Suramericana	**POLIZA No.**	75-44-101108390	**COBERTURA**	Cumplimiento, Anticipo, Prestaciones Sociales desde: 15-oct-2020 a 31-dic-2024

DATOS DE LA CUENTA AUTORIZADA PARA EL MANEJO DE LOS APORTES					
N° CUENTA INSCRITA CONVENIO	08-000005-18	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**ENTIDAD BANCARIA**	BANCOLOMBIA

AVAL DE DESEMBOLSOS AL CONVENIO				
DESEMBOLSO No.	**VALOR AVALADO**	**FECHA AVAL**	**AVALADO POR**	**POR DESEMBOLSAR**
1	$39.913.906	11-11-2020	SENA	$39.913.906

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO
COMPONENTE ADMINISTRATIVO

La entidad cumple con la verificación de la suscripción y legalización del convenio de conformidad con el cumplimiento de la cláusula vigésima octava de todos los requisitos de perfeccionamiento y sus soportes se evidencian en el expediente del convenio.

Se suscribió convenio 01 de 2020 entre el SERVICIO DE APRENDIZAJE SENA y CORPORACIÓN BIOESTETICA CENTRO DE ENSENANZA el día 15 de octubre de 2020, con acta de inicio del 11 de noviembre de 2020 firmada por las partes

Se evidencia la suscripción de la garantía única con la compañía Seguros del Estado S.A. No. 75-44-101108390 de fecha expedición 19 de octubre de 2020, en los términos establecidos en la minuta del convenio y fueron aprobadas según Acta de fecha 22 de octubre de 2020

Dispone de una cuenta bancaria rentable e independiente para el manejo de los recursos del convenio, con el Bancolombia, cuenta de Ahorros No. 82-000005-18 acorde con la cuenta descrita en la minuta del convenio.

El conviniente presenta el Plan Operativo firmado por las partes de fecha 08 de octubre de 2020.

El conviniente presenta el plan de adquisiciones de materiales de formación, Plan de Bienestar al Aprendiz de acuerdo a lo requerido en cada programa de formación. Según acta firmada por el comité Coordinador del convenio de fecha 13 de noviembre de 2020.

El conviniente reporta que se contratara de conformidad con el derecho privado, civil o comercial colombiano, los bienes y servicios necesarios para el desarrollo del presente convenio con cargo a los recursos del mismo.

El conviniente aporta las hojas de vida cumpliendo con los perfiles del programa y acordes al plan de contratación aprobado por el comité, también presenta las certificaciones bancarias del personal contratado para el convenio, según documentación presentada forma individual.

El conviniente adelantó el proceso de selección y contratación del personal requerido de conformidad con el plan de contratación avalado, según el perfil del docente establecido en el programa, según acta de comité coordinador No.01 de fecha 13 de noviembre de 2020 acta No.2 de fecha 30 de noviembre de 2020 acta No.04 de fecha 08 de marzo de 2021.

Se evidencio que los aprendices firmaron de forma individual el acta de compromiso en el formato institucional para ser matriculados por el SENA.

El conviniente garantizo el cumplimiento de los lineamientos en materia de seguridad industrial y salud ocupacional en el desarrollo de las acciones de formación. Mostrando evidencias en inducción de aprendices donde hacen charlas dirigidas a los aprendices.

La entidad designa a la persona responsable para la coordinación del convenio que hará parte del COMITÉ COORDINADOR, en cabeza de **DIONISIO MOSQUERA MARTINEZ** como la persona responsable para la coordinación del convenio que hará parte del COMITÉ COORDINADOR,

según acta de fecha 13 de noviembre de 2020

La entidad garantiza un equipo de personas responsables de la gestión, ejecución y administración del convenio en pro del cumplimiento de las obligaciones, así como para garantizar la calidad de la formación que se orienta.

El conviniente realizo la entrega de carnés a todos los aprendices activos y en formación se evidencio en visita de campo.

El conviniente dispone de las instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades de formación, se aporta el Plan Operativo y la propuesta de instalaciones presentadas por el conviniente en el proceso de convocatoria para conformar el banco de instituciones.

El conviniente viene cumpliendo con los protocolos de bioseguridad en las instalaciones.

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO
COMPONENTE TECNICO

COMPROMISOS	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Realizar el proceso de inducción al aprendiz, de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el apoyo del centro de formación asignado por la dirección regional del SENA.	**CUMPLE**	La entidad realizo el proceso de inducción al aprendiz de acuerdo con los lineamientos institucionales, con el apoyo del centro de formación entre los días 17 al 26 de noviembre de 2020, se evidencia informe de la semana de inducción, listados de asistencia y registro fotográfico, este proceso se realizó con alternancia y la utilización de herramientas tecnológicas (alternancia) y se viene cumpliendo con los protocolos emitidos por el Gobierno Nacional.
Propender que los aprendices mantengan actualizada su información en el aplicativo Sofía Plus: datos básicos, estudios y otros.	**CUMPLE**	La entidad viene propendiendo que los aprendices mantengan actualizada su información en el aplicativo Sofiaplus: datos básicos y otros.
Expedir una vez cumplido el proceso de matrícula para cada aprendiz, el carné estudiantil con los logos de ambas entidades, de acuerdo con el manual de imagen corporativa de conformidad con las normas vigentes del SENA.	**CUMPLE**	La entidad realizo la entrega de carnés a los aprendices según listados entregados y fue verificado en visita de campo.
Garantizar el registro de los aprendices en la Agencia Pública de Empleo antes de finalizar la etapa lectiva.	**NO APLICA**	La entidad dará cumplimiento de la obligación antes de finalizar la etapa lectiva.
Efectuar, en coordinación con el SENA, el acompañamiento técnico pedagógico de los programas de formación.	**CUMPLE**	La entidad reporta acompañamiento del técnico pedagógico según acta No. 05 de fecha 07 de julio de 2021.
Remitir al SENA el primer día hábil de cada mes el informe de deserción y los reportes de inasistencia de los aprendices.	**CUMPLE**	La entidad viene realizando el trámite para la deserción ante el SENA, se evidencia deserción del 17%
Gestionar el desarrollo de la etapa práctica, de acuerdo con las alternativas contempladas en el reglamento del aprendiz y programar las actividades de seguimiento. La etapa práctica se debe ejecutar dentro del término establecido y debe estar contemplada en el plan operativo.	**NO APLICA**	La entidad gestionara el desarrollo de la etapa práctica, de acuerdo con las alternativas contempladas en el reglamento del aprendiz y se tiene programado iniciar al mes de septiembre de 2021, según ajuste con el cronograma de actividades.
Desarrollo de actividades de aprendizaje y guías de formación	**CUMPLE**	La entidad viene desarrollando las actividades de formación y las guías de aprendizaje.
Registro de eventos de resultado aprendizaje en SOFIA PLUS	**CUMPLE**	La entidad viene cargando los eventos en el aplicativo SOFIA PLUS.
Evaluación de resultados de aprendizaje (plataforma Black Board)	**CUMPLE**	La entidad viene evaluando los resultados de aprendizaje en la plataforma Black Board y se evidencia un 75% de avance.
Ejecutar y dar formación en las modalidades de los programas acordados en el plan operativo que hace parte integral del convenio.	**CUMPLE**	La entidad viene ejecutando formación en la modalidad del programa acordado en el plan operativo con la siguiente ficha No. 2228903 de Asistencia Administrativa. En el mes de junio se realizó en su totalidad con herramientas tecnológicas.
Garantizar que los aprendices diligencien la encuesta establecida en el aplicativo Sofía Plus, sobre la calidad del proceso de formación y la percepción del aprendiz frente a los aspectos relevantes que intervienen en su	**NO APLICA**	La entidad informa que está a la espera de la activación del link para garantizar que los aprendices diligencien la encuesta establecida en el aplicativo Sofía Plus, sobre la calidad del proceso de formación y la percepción del

formación.		aprendiz frente a los aspectos relevantes que intervienen en su formación.
Suministrar a la población beneficiaria los materiales de formación y garantizar las ayudas didácticas, equipos y herramientas directamente relacionadas con el curso de formación, en la calidad y cantidad requeridas en el proceso y de los ambientes de formación. Los materiales de formación son todos aquellos materiales de consumo que utilizan los aprendices en su proceso de formación coadyuvando a la adquisición de las competencias propuestas en la planeación académica. La papelería y otros insumos pueden ser materiales de formación siempre y cuando sean utilizados de esta manera y sean evidenciados en el proceso de formación	**CUMPLE**	En el mes de junio no hubo entrega de materiales de formación.
Formular un programa de bienestar, orientado al desarrollo humano, la integralidad de la formación y favorecer las condiciones de vida de los aprendices y su entorno, para lo cual deben aplicar la resolución que para el efecto se encuentra vigente en el SENA.	**NO CUMPLE**	La entidad no evidencia actividades del Plan de Bienestar en el mes de junio, se viene dando formación de forma virtual.
Garantizar que los instructores lleven control diario de la asistencia de los aprendices y registren las inasistencias en el aplicativo Sofía Plus.	**CUMPLE**	La entidad viene garantizando que los instructores lleven control diario de la asistencia de los aprendices y se evidencia un ausentismo de 51 horas en cuatro (4) aprendices en promedio cada aprendiz falto por lo menos 13 horas de formación.
Presentar al SENA o a la supervisión o interventoría, informes cualitativos mensuales dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente. Estos informes deben ser presentados en medio digitales, en los formatos establecidos por el SENA y suscritos por el representante legal o su delegado. (Clausula 8a Literal A, numeral 5) Convenio derivado.	**NO CUMPLE**	La entidad no presenta el Informe Financiero y el Informe Cualitativo dentro del tiempo requerido, Radicado Informe Financiero No: 70-1-2021-002185 del 21/07/2021, Radicado Informe Cualitativo No.70-1-2021-002186 del 21/07/2021. (Clausula 8a Literal A, numeral 5)

CONTROL DE APRENDICES EN FORMACIÓN

No. FICHA	PROGRAMA	NIVEL DE FORMACIÓN	APREDICES META	APRENDICES MATRICULADOS	APRENDICES FORMACIÓN	RETIRO VOLUNTARIO	CANCELADOS	POR CERTIFICAR	CERTIFICADOS
2228903	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	TECNICO	30	36	30	1	5	0	0
TOTALES			**30**	**36**	**30**	**1**	**5**	**0**	**0**
PORCENTAJE DE DESERCIÓN			**17%**						

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PROGRAMADOS Y EVALUADOS EN EL SISTEMA SOFIA PLUS

NOMBRE DEL PROGRAMA	FICHA	R.A.P PROGRAMADOS	RAP EJECUTADOS								TOTAL RAP EJECUTADOS	No. RAP EVALUADOS	% RAP EJECUATADOS
			nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21			
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	2228903	68	3	12	8	3	9	5	6	5	51	1530	75%

SEGUIMIENTO AL COMPONENTE TECNICO.

La entidad conviniente Matriculo 36 aprendices en un (1) programa de formación, se encuentran activos o en formación 30 aprendices, y se reporta 1 retiro voluntario y 5 cancelaciones para una deserción del 17%. Para el mes de junio no se reportaron deserciones.

La entidad debe aplicar estrategias para evitar deserciones e inasistencias y acreditar evidencias, dado que se vienen presentando un porcentaje alto de inasistencia según se evidencia en los reportes.

En el mes de junio se realizó en su totalidad con herramientas tecnológicas debido al alto porcentaje de contagios de COVID 19 en Sucre.

La entidad reporta acompañamiento del técnico pedagógico según acta No. 05 de fecha 07 de julio de 2021.

La entidad viene evaluando los resultados de aprendizaje en la plataforma Black Board con un avance del 75%.

En el mes de junio no hubo entrega de materiales de formación.

La entidad no evidencia actividades del Plan de Bienestar en el mes de junio

La entidad viene garantizando que los instructores lleven control diario de la asistencia de los aprendices y se evidencia un ausentismo de 51 horas en cuatro (4) aprendices en promedio cada aprendiz falto por lo menos 13 horas de formación.

La entidad no presenta el Informe Financiero y el Informe Cualitativo dentro del tiempo requerido, Radicado Informe Financiero No: 70-1-2021-002185 del 21/07/2021, Radicado Informe Cualitativo No.70-1-2021-002186 del 21/07/2021. (Clausula 8a Literal A, numeral 5).

La formación titulada se encuentra en su etapa lectiva con un avance de ejecución del 75%.

La entidad diligencio todos los cuadros dentro del informe cualitativo. Según el informe en el mes junio se debe corregir la tabla No. 02 tiene errores en el número de matriculados, en el número de retirados y cancelados. En la tabla No. 05 el número de aprendices en formación no corresponde se debe corregir.

VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO COMPONENTE FINANCIERO		
COMPROMISOS	**CALIFICACIÓN**	**OBSERVACIONES**
Modificaciones al convenio y su plan operativo expresamente aprobadas conforme a las formalidades legales dispuestas para tal fin	**NO APLICA**	No se evidencian modificaciones al convenio, pero se realizó ajuste al cronograma de las actividades del plan operativo y desarrollo de la contrapartida de acuerdo con el inicio de la formación y aprobado por parte del comité coordinador No. 3 de fecha 30 de noviembre de 2020.
Contar con los registros presupuestales en el caso de que se presenten adiciones, modificaciones de los convenios.	**NO APLICA**	No se evidencian cambios presupuestales en la ejecución del convenio.
Tener un centro de costos exclusivo dentro de la contabilidad con todos los registros y movimientos realizados, objeto del presente Convenio, los cuales deben estar debidamente legalizados.	**CUMPLE**	La entidad certifica que tiene un centro de costos exclusivo dentro de la contabilidad con todos los registros y movimientos realizados, objeto del presente Convenio, debidamente legalizados.
Cancelar cumplidamente las obligaciones laborales y tributarias que se deriven de la ejecución del convenio.	**CUMPLE**	La entidad certifica que viene cancelando debidamente las obligaciones laborales y tributarias derivadas del convenio.
Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contrato de aprendizaje (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando haya lugar a ello. Para el efecto, el CONVINIENTE debe presentarle al supervisor o el interventor del convenio, para cada desembolso, informe mensual, la certificación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones o la indicación de no estar obligado a ello.	**CUMPLE**	La entidad certifica el pago de obligaciones laborales derivadas del convenio que se encuentra en ejecución y manifiesta ser exonerado de cumplir con el contrato de aprendizaje y del revisor fiscal.
Cumplir con la revisión del cumplimiento de la obligación del personal contratista frente al sistema de seguridad social, o presentar el certificado que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones o la indicación de no estar obligado a ello	**CUMPLE**	La entidad reporta la revisión del cumplimiento de la obligación del personal contratista frente al sistema de seguridad social anexando el certificado que acredita el pago de esta obligación de fecha 22 de julio de 2021.
Presentar al SENA o a la supervisión o interventoría, informes financieros mensuales dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente. Estos informes deben ser presentados en medio digital, en los formatos establecidos por el SENA y suscritos por el representante legal o su delegado. (Clausula 8a Literal	**NO CUMPLE**	La entidad NO reporta el informe Financiero del mes de junio dentro del tiempo requerido según radicación recibida No.70-1-2021-002185 de fecha 21/07/2021. (Clausula 8a Literal A, numeral 5)

A, numeral 5) Convenio derivado.		
Formato Anexo N. 13 Informe consolidado de Ejecución financiera Mensual.	**CUMPLE**	La entidad reporta el anexo 13. Informe consolidado de Ejecución financiera Mensual para el mes de junio de 2021.
Formato Anexo N. 14 reporte de desembolsos y rendimientos financieros.	**CUMPLE**	La entidad reporta anexo 14 no reporta rendimientos financieros para el mes de junio.
Formato Anexo N. 15 Conciliación Bancaria.	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 15 diligenciado libro auxiliar de bancos con saldo en cero (0).
Anexo 16 Rubro Gestión Académica	**NO CUMPLE**	La entidad reporta anexo 16 por valor de $5.936.080.00 Gestión Académica por pago de instructores, pero no se evidencia soportes de pago.
Anexo 16 Rubro Materiales de Formación	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Materiales de Formación, en donde no se reporta ejecución para el periodo. (0)
Anexo 16 Rubro Bienestar al Aprendiz	**CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Bienestar al Aprendiz, no se reporta ejecución para el periodo. (0)
Anexo 16 Rubro Gestión Administrativa	**NO CUMPLE**	La entidad presenta formato anexo 16 Rubro Gestión Administrativa, se reporta ejecución para el periodo del mes de junio por valor de $1.195.000,00, pero no se evidencia soportes de pago.
Certificado Ejecución Contrapartida	**NO CUMPLE**	La entidad certifica para el mes de junio lo ejecutado por la contrapartida de acuerdo con lo aprobado por parte del comité en Acta No.3 noviembre 30 de 2020 Pero no se viene cumpliendo con lo aprobado en el plan operativo en el Ítem de Promoción y Desarrollo de la Investigación Aplicada para el mes de junio de 2021.
Formato INFORME CONSOLIDADO DE EJECUCION FINANCIERA MENSUAL APORTE CONTRAPARTIDA	**NO CUMPLE**	La entidad presenta el anexo 13 Informe de ejecución mensual de contrapartida y los valores no son coherentes con lo aprobado por parte del comité en Acta No.5 de fecha 16 de abril de 2021. Debe coincidir con los valores de la certificación de consolidado de ejecución financiera - contrapartida.

CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejecución Aporte SENA

RUBRO ASIGNADO		GESTIÓN ACADEMICA		MATERIALES DE FORMACIÓN		BIENESTAR DEL APRENDIZ		GESTIÓN ADMINISTRATIVA		TOTAL APORTES SENA	
		$ 54.977.812,00		$ 5.497.783,00		$ 6.047.562,00		$ 13.304.635,00		$ 79.827.792,00	
AÑO	MES	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada
2020	NOVIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2020	DICIEMBRE	$ 3.541.248,00	$ 3.541.248,00	$ -	$ -	$ -		$ 2.390.000,00	$ 2.390.000,00	$ 5.931.248,00	$ 5.931.248,00
2021	ENERO	$ 4.509.654,00	$ 4.509.654,00	$ 2.988.893,00	$ 2.988.893,00	$ 236.000,00	$ 236.000,00	$ 1.195.000,00	$ 1.195.000,00	$ 8.929.547,00	$ 8.929.547,00
2021	FEBRERO	$ 4.509.744,00	$ 4.509.744,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.195.000,00	$ 1.195.000,00	$ 5.704.744,00	$ 5.704.744,00
2021	MARZO	$ 7.986.623,00	$ 7.839.071,00	$ -	$ -	$ 380.000,00	$ -	$ 2.390.000,00	$ 2.390.000,00	$ 10.756.623,00	$ 10.229.071,00
2021	ABRIL	$ 6.280.368,00	$ 6.280.368,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.195.000,00	$ 1.195.000,00	$ 7.475.368,00	$ 7.475.368,00
2021	MAYO	$ 5.690.160,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.195.000,00	$ -	$ 6.885.160,00	$ -
2021	JUNIO	$ 5.936.080,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.195.000,00	$ -	$ 7.131.080,00	$ -
TOTAL RUBRO		$ 38.453.877,00	$ 26.680.085,00	$ 2.988.893,00	$ 2.988.893,00	$ 616.000,00	$ 236.000,00	$ 10.755.000,00	$ 8.365.000,00	$ 52.813.770,00	$ 38.269.978,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN											48%

Ejecución Aporte de Contrapartida Entidad Conviniente											
RUBRO ASIGNADO		INFRAESTRUCTURA		DOTACIÓN Y EQUIPOS		APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA		PROMOCIÓN AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN		TOTAL APORTES CONVINIENTE	
		$ 12.030.001,00		$ 7.209.738,00		$ 7.500.000,00		$ 1.200.000,00		$ 27.939.739,00	
AÑO	MES	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada	Ejecución reportada Entidad	Ejecución avalada
2020	NOVIEMBRE	$ 759.445,00	$ 759.445,00	$ 409.738,00	$ 409.738,00	$ 535.000,00	$ 535.000,00	$ -	$ -	$ 1.704.183,00	$ 1.704.183,00
2020	DICIEMBRE	$ 1.108.889,00	$ 1.108.889,00	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 535.000,00	$ 535.000,00	$ -	$ -	$ 2.493.889,00	$ 2.493.889,00
2021	ENERO	$ 1.108.889,00	$ 1.108.889,00	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 535.000,00	$ 535.000,00	$ -	$ -	$ 2.493.889,00	$ 2.493.889,00
2021	FEBRERO	$ 1.108.889,00	$ 1.108.889,00	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 535.000,00	$ 535.000,00	$ -	$ -	$ 2.493.889,00	$ 2.493.889,00
2021	MARZO	$ 1.108.889,00	$ 1.108.889,00	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 535.000,00	$ 535.000,00	$ -	$ -	$ 2.493.889,00	$ 2.493.889,00
2021	ABRIL	$ 1.108.889,00	$ 1.108.889,00	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 535.000,00	$ 535.000,00	$ -	$ -	$ 2.493.889,00	$ 2.493.889,00
2021	MAYO	$ 1.108.889,00	$ 1.108.889,00	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 535.000,00	$ 535.000,00	$ -	$ -	$ 2.493.889,00	$ 2.493.889,00
2021	JUNIO	$ 1.108.889,00	$ 1.108.889,00	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 535.000,00	$ 535.000,00	$ -	$ -	$ 2.493.889,00	$ 2.493.889,00
TOTAL RUBRO		$ 7.412.779,00	$ 7.412.779,00	$ 5.509.738,00	$ 5.509.738,00	$ 3.745.000,00	$ 3.745.000,00	$ -	$ -	$ 19.161.406,00	$ 19.161.406,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN											69%

Rendimientos Financieros				
FECHA REINTEGRO	PERIODO	No. REFERENCIA	VALOR REINTEGRO	ENTIDAD BANCARIA
03/11/2020	NOVIEMBRE	68300290	$ 109,00	BANCOLOMBIA
05/01/2021	DICIEMBRE	68621478	$ 3.186,00	BANCOLOMBIA
04/02/2021	ENERO	68973946	$ 2.554,00	BANCOLOMBIA
04/03/2021	FEBRERO	69348418	$ 1.694,00	BANCOLOMBIA
07/04/2021	MARZO	69752304	$ 1.279,00	BANCOLOMBIA
06/05/2021	ABRIL	1473340	$ 272,98	BANCO POPULAR
	MAYO	NO SE GENERO RENDIMIENTOS	$ -	
	JUNIO	NO SE GENERO RENDIMIENTOS	$ -	
TOTAL REINTEGRADO			$ 9.094,98	

SEGUIMIENTO AL COMPONENTE FINANCIERO.

Para el informe de mes junio de 2021 la entidad reporta la ejecución financiera en los Rubro Gestión Académica por un valor de $5.936.080,00, Y no son avalados por la supervisión hasta que se presenten los soportes de pago en el rubro de materiales de formación no se reporta ningún movimiento, el en rubro de Bienestar del Aprendiz la entidad no reporta ejecución y en el rubro de Gestión Administrativa la entidad reporta ejecución de $1.195.000,00 correspondiente al mes de mayo, pero no son avalados por la supervisión hasta que se presenten los soportes de pago.

El total ejecutado acumulado reportado por la entidad conviniente a la fecha corresponde a $52.813.770,00
y lo avalado acumulado por la Supervisión es de $38.269.978,00, el porcentaje del total ejecutado reportado es equivalente al 66%. Avalado por la supervisión 48%.

La entidad reporta anexo 14 no se reporta pago por rendimientos financieros del mes de junio de 2021 (0)

La entidad reporta un saldo en la cuenta del convenio (0)

La entidad no viene cumpliendo con lo programado en la contrapartida y no se reporta ningún movimiento en el rubro de promoción del desarrollo de la investigación aplicada, la entidad debe aclarar el no cumplimiento del cronograma.

En la ejecución de contrapartida la entidad reporta una ejecución para el mes de junio de 2021 por valor de $2.493.889,00 para acumula aprobado por la Supervisión de $19.161.406,00 equivalentes al 69%.

La entidad presenta el anexo 13 Informe de ejecución mensual de contrapartida y los valores no son coherentes con los valores de la certificación. Deben coincidir con los valores aprobados en Acta de Comité No. 03

La entidad presenta el reporte del libro diario de caja el valor debitado por la instructora MONICA BARRIOS GAZABON ($1.770.624.00), no es igual al reportado en el Anexo 16 de Gestión académica ($1.500.112.00), se debe corregir.

Las observaciones que se hagan en cada una de las Actas de seguimiento deben presentarse corregidas y radicadas a la supervisión del convenio.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
La entidad debe presentar y radicar las correcciones hechas en el acta del mes de marzo, abril, mayo, junio de 2021	Dionisio Mosquera	15-08-2021
La entidad debe dar cumplimiento con las actividades programadas del plan de bienestar y adjuntar evidencias en los informes cualitativos	Dionisio Mosquera	15-08-2021

La entidad debe presentar nuevamente el formato No. 13 ejecución contrapartida, los valores no concuerdan con los presentados en la certificación de ejecución de la contrapartida, NO está acorde con el desagregado de la contrapartida aprobado por parte del comité en acta No.5 de fecha 16 de abril de 2021.	Dionisio Mosquera	15-08-2021
La entidad debe dar cumplimiento a lo planeado en el la ejecución de la PROMOCION DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION APLICADA En la contrapartida, no se reporta ningún movimiento en el rubro.	Dionisio Mosquera	15-08-2021
La entidad debe diligenciar nuevamente los cuadros dentro del informe cualitativo. Según el informe en el mes junio se debe corregir y presentarlo nuevamente La tabla No. 02 tiene errores en el número de matriculados, en el número de retirados y cancelados. En la tabla No. 05 el número de aprendices en formación no corresponde	Dionisio Mosquera	15-08-2021
La entidad presenta el reporte del libro diario de caja el valor debitado por la instructora MONICA BARRIOS GAZABON ($1.770.624.00), no es igual al reportado en el Anexo 16 de Gestión académica ($1.500.112.00), se debe corregir.	Dionisio Mosquera	15-08-2021
La entidad debe presentar los informes los primero 15 días de cada mes. (Clausula 8a Literal A, numeral 5) reportar dentro de la fecha requerida.	Dionisio Mosquera	15-08-2021
La entidad debe presentar y radicar las correcciones hechas en el acta del mes de marzo, abril, mayo, junio de 2021	Dionisio Mosquera	15-08-2021

ROCIO GUTIERREZ BARBOSA
Apoyo Supervisión Convenios PAC SENA – SUCRE

ZAMIR VARGAS LLANOS
Apoyo Supervisión Convenios PAC SENA – SUCRE

Vo. Bo. FACUNDO BLANCO BERRIO
Coordinador de Formación Profesional
Supervisor Programa de Ampliación de Cobertura
Regional Sucre